



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

15 de abril del 2017

Licenciado

**Luis Armando Asunción**

Superintendente de Bancos

Santo Domingo, D.N.

Distinguido Señor Superintendente:

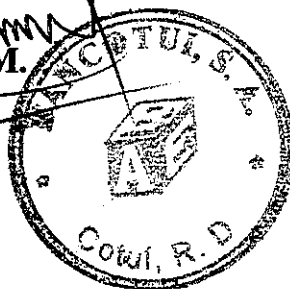
Cortésmente nos permitimos remitirles anexo, la carta de Gerencia elaborada por la firma de Auditores externos, **HAHN CEARA S.R.L.**, correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2016, de igual manera le enviamos la memoria de la entidad correspondiente a ese mismo periodo, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

Agradeciéndoles su acostumbrada atención, le saluda,

Atentamente,

  
**Lic. Julio C. Tejeda M.**

Gerente General





**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

*BANCOTUI, S.A.*  
*Banco de Ahorro y Crédito*

Calle Sánchez Esq. Juan Sánchez Ramírez • Tels.: 809-585-2636 • 809-585-2167 • Fax: 809-585-2930  
Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana  
E-mail: [bcotui@verizon.net.do](mailto:bcotui@verizon.net.do)



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

*MEMORIA ANUAL 2016*



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INDICE**

- *Marco General*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Administración*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas*
- *Informe del Consejo de Directores*
- *Nicho de Mercado*
- *Comportamiento Operacional*
- *Perspectivas para el año 2017*
- *Logros de la Entidad*
- *Estrategias para el año 2017*
- *Alianzas Estratégicas*
- *Reporte Financiero*
- *Perfil del Crédito*



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **MARCO GENERAL**

## **PERFIL INSTITUCIONAL**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S. A., es una entidad de intermediación financiera, constituida según las Leyes de la República Dominicana.

La entidad está ubicada en la calle Sánchez No. 45 esquina Juan Sánchez Ramírez de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, tiene por objeto la realización de actividades de intermediación Financiera, incluyendo operaciones y servicios previstos en el artículo 42, de la Ley Monetaria y Financiera y en el artículo 27, del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

## **PROPOSITOS DEL BANCO**

El Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUÍ, S. A., tiene como propósito ofrecer servicios de intermediación financiera, conforme a las Leyes, Reglamentos y Normas vigentes.

Los productos y servicios que actualmente ofrece están orientados al Comercio, al Consumo e Hipotecarios en lo que respecta a las captaciones de recursos, se enmarca en los instrumentos financieros permitidos como son: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Certificados Financieros, certificado de acciones.

## **MARCO LEGAL**

Los Bancos de Ahorro y Crédito operan en la República Dominicana, se rigen por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus Reglamentos de aplicación, específicamente el de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, por las circulares e instructivos que emitan el Banco Central y la Superintendencia de Bancos así como por las leyes conexas, vigentes que les son aplicables, tales como:

- Código de Comercio de la República Dominicana.
- Ley No.11/92 que instituye el Código Tributario.
- Ley No.72-02 sobre la prevención de delito de lavado de dinero proveniente de sustancias controladas e infracciones graves.
- Ley 87-01 sobre seguridad social, Código de trabajo de la República Dominicana, entre otros.
- Ley 479-08 y sus modificaciones contenidas en la Ley No.31-11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- Entre Otras.

## **VISION**

Ser la institución financiera líder en la comunidad, con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.

## **MISION**

Por qué existimos. Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.

## **VALORES**

- Qué es importante para nosotros

Confianza

Satisfacción y beneficio

Compromiso

Competitivos

Responsabilidad social y ambiental



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**



La Dirección y Administración del Banco está acorde a los requerimientos de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 sobre Gobierno Corporativo y sus modificaciones contenidas en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, de igual manera a los Estatutos Sociales del Banco, y está a cargo de:

- a) Las asambleas generales de accionistas.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Presidente del Consejo de Administración.
- d) El Gerente General.
- e) Sub-Gerente General.
- f) Los Gerentes de oficinas.
- g) El secretario y los demás funcionarios nombrados y designados por el Consejo de Administración.





**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Calle Sánchez Esq. Juan Sánchez Ramírez • Tels.: 809-585-2636 • 809-585-2167 • Fax: 809-585-2930  
Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana  
E-mail: [bcotui@verizon.net.do](mailto:bcotui@verizon.net.do)

El Consejo de Administración tiene por finalidad dirigir y administrar los negocios de la entidad, su presidente, vicepresidente, secretario y demás miembros son elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias anuales que se realizan conjuntamente con sus suplentes por el período de dos (2) años, conforme establecen los estatutos de la entidad. Los accionistas pueden ser personas físicas o jurídicas que pueden ser representados por sus apoderados a las celebraciones de las Asambleas.

En asamblea general ordinaria celebrada en fecha 01 de abril del 2016 se designó un nuevo consejo de administración conforme indica el artículo 24 de los estatutos sociales y la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 y sus modificaciones contenidas en la primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015 por el período 2016-2018, estos son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Cargos</u>	<u>Tipo de Miembros/Directores</u>
Dr. Roberto J. Cassó R.	Presidente del Consejo	Interno o Ejecutivo
Sr. Fabio Rafael de León	Vicepresidente del Consejo	Externo no Independiente
Dr. Luis R. García Santos	Secretario del Consejo	Externo no Independiente
Lic. Andrés Sainz de Aja	Director	Externo no Independiente
Dr. Rafael Landron Casso	Director	Externo no Independiente
Lic. Marcos Ant. Casso R.	Director	Externo no Independiente
Lic. José Miguel Marte A	Director	Externo no Independiente
Lic. Agustín Peña Minaya	Director	Independiente
Lic. Mercedes Rosa Esclarecid Núñez Regalado	Directora	Independiente

De igual manera se realizó la designación de los suplentes siguientes:

- 1- Oscar de Jesús Mena Polanco
- 2- José Leonardo Peña
- 3- Fabio de León Sánchez
- 4- Luis Rodolfo García Marmolejos
- 5- Herminia de los Ángeles Pichardo
- 6- Daniel Geovanny Landron de la Rosa
- 7- Lic. Romana del Orbe
- 8- Dr. Eladio de Js. Mirambeaux
- 9- José Antonio Contreras Olivares

Acompañado estos de los señores Licenciados Leodoro Abreu Del Orbe designado Comisario de la entidad y Elena Santos Aquino suplente a Comisario por el periodo de tres (03) años 2016-2019.



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

## **RESEÑA ASAMBLEAS CELEBRADAS**

## **ASAMBLEAS CELEBRADAS**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. durante el período 2016 realizó una (01) Asamblea General Ordinaria anual celebrada el día 01 de abril del 2016 en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de los estatutos sociales que rigen las mismas, cuya finalidad es resolver y aprobar actos de gestión o de administración de los periodos que antecedan; de igual manera celebró una Asamblea extraordinaria en fecha 10 de febrero del 2016, cuyo punto único fue la modificación de los Estatutos Sociales del Banco a los fines de adecuarlos a lo establecido en el Reglamento de Gobierno Corporativo dictado por la Junta Monetaria mediante su primera resolución de fecha 02-07-2015.



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOCIAL FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
PRESENTADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA  
17 DE MARZO DEL 2017**



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

Informe del Doctor Roberto José Casso Rodríguez  
Presidente del Consejo Directores de BANCOTUI, S.A. a la  
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas  
celebrada en fecha 17 de marzo 2017.

En virtud a lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco, cumplimos con el mandato estatutario de presentar a ustedes accionistas, el Informe de la gestión correspondiente al año 2016, durante cuyo ejercicio la administración se enfocó esencialmente en trabajar tres pilares básicos, como son establecer una plataforma tecnológica robusta, con la introducción de productos tecnológicos con la finalidad de que el Banco pueda asumir un Proyecto de expansión de Sucursales y Agencias en cualquier parte del territorio nacional para iniciar penetrando ese mercado, en segundo lugar la mejoría de la calidad de sus activos especialmente la cartera de crédito y finalmente en el fortalecimiento del gobierno corporativo, en cuya dirección realizo importantes avances.

Importantes indicadores financieros y de gestión, fueron alcanzados por la institución en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

1. Los Activos totales alcanzaron la suma de RD\$1,010,486,529.00, superando por primera vez la barrera de los 1000 millones con una tasa de crecimiento de un 4%. Colocándonos en el octavo



banco más grande de los bancos de ahorro y crédito de la República Dominicana.

2. La Cartera de Crédito, por su parte se elevó a 793,4 millones y el Patrimonio total ascendió a 131,1 millones, registrando un incremento del 3,4 millones con relación al 2015.
3. Colocamos préstamos por monto de 565,2 millones.
4. Los niveles de rentabilidad logrados en el ejercicio de referencia siguen siendo competitivos con los del sector al que pertenecemos.

Con relación a la plataforma tecnológica, durante el año terminado, las principales acciones implementadas son las siguientes:

1. Puesta en producción del nuevo Core Bancario de la compañía de Camsoft con lo cual dimos por terminado el proceso de migración de la data del banco y la sustitución definitivo del core anterior que ya no respondía a las exigencias del Banco.
2. Trasladamos el DATA CENTER alterno de Villa La Mata a Fantino, para la cual construimos un nuevo espacio debidamente climatizado garantizando con ello la permanencia de los sistemas en línea y a la vez un servicio de primera calidad para los clientes del Banco.
3. Hemos prácticamente concluido el Proyecto de virtualización de los servidores del DATA CENTER para infraestructura Base y Comunicación, con este proyecto garantizamos que ante la caída de los servidores físicos el banco pueda seguir ofreciendo servicios con los servidores virtuales.

4. Reorganizamos los equipos de comunicación del área de caja de Fantino y fueron trasladados al DATA CENTER alterno en la misma oficina de Fantino. De igual manera lo hicimos en el área de Caja de Villa La Mata.
5. Adquirimos todas las licencias que faltaban para los computadores del Banco con lo que concluimos el proyecto que habíamos iniciado anteriormente.
6. Centralizamos en la oficina de Cotui un Centro de monitoreo con las cámaras de Seguridad con lo cual podemos desde Cotui conocer lo que pasa en las oficinas de Villa La Mata y Fantino además de nuestra propia oficina.

En materia de Gobierno Corporativo en procura de lograr un adecuado fortalecimiento de la Dirección ya que este es uno de los principales factores objeto de evaluación de conformidad con la normativa vigente, fueron importantes los trabajos realizados durante el año 2016, se destacan entre ellos:

1. La realización de un taller sobre el Gobierno Corporativo impartido al Consejo de Directores por el Presidente del Banco.
2. Taller impartido al Consejo por el Director Andrés Sainz de Aja sobre aspectos estratégicos del Banco y las responsabilidades del Consejo de Directores.
3. Taller sobre continuidad de Negocios impartido al Consejo de Directores por Oceanía Consultores

4. Múltiples cursos y entrenamientos en materia de Riesgo y Cumplimiento, reorganización de todos los comités del Banco, nueva metodología de elaboración de las actas del Consejo y de los comités, entre otros aspectos.

Finalmente queremos concluir este informe a la Asamblea de accionistas con un mensaje de optimismo, puesto que el banco ha concluido un proceso de organización interna que nos conducirá a aprovechar nuevas oportunidades de negocios y a expandirlos a lugares que hasta la fecha no hemos llegado.

Apreciados accionistas en esta misma fecha la asamblea conocerá de la rentabilidad del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016, el cual pasa el 16% y la propuesta del Consejo de Directores para su distribución.

Aprovechar además esta ocasión para agradecer a ustedes queridos accionistas y a los miembros del Consejo de Directores su decidido apoyo en todas las iniciativas que hemos implementado, así como su respaldo económico cuando ha sido necesario para el fortalecimiento de la institución. Asimismo queremos agradecer al personal y a la gerencia todos sus esfuerzos y dedicación para que esta institución haya sobrepasado los mil millones de pesos y se encuentre en la posición que esta.

Muchas gracias

**Dr. Roberto José Casso Rodríguez**  
Presidente del Consejo de Directores



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**NICHO DE MERCADO**

1- El nicho de mercado del Banco es primordialmente en la Provincia Sánchez Ramírez, dirigido especialmente a la banca minorista y comercial, canalizado a las PYMES.

2- Bancotui cerró sus operaciones al 31 de Diciembre del 2016 con un nivel de activos de RD\$1,010,486,529, con una cartera de crédito de RD\$793,411,473, distribuida de la siguiente manera:

Préstamos Comerciales	482,977,925	60.88%
Préstamos Consumo	198,983,379	25.08%
Préstamos Hipotecarios	<u>111,450,169</u>	<u>14.04%</u>
Total	<u>RD\$793,411,473</u>	<u>100%</u>



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL  
AÑO 2016**

El comportamiento operacional de Bancotui esta esencialmente determinado por los cambios producidos en su cartera de créditos, la cual representa el 78.52% del activo total del banco, otro componente significativo son las disponibilidades e inversiones con un 22.87%. El importe de las indicadas cuentas están representados por su valor bruto, sin descontar provisiones.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>a) <u>Desglose por tipo de créditos:</u></b>		
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos comerciales	<u>482,977,925</u>	<u>488,339,364</u>
<b><u>Créditos de consumos:</u></b>		
Préstamos de consumo	<u>198,983,379</u>	<u>140,717,968</u>
<b><u>Créditos hipotecarios para la Vivienda:</u></b>		
Adquisición de viviendas	30,541,549	27,759,354
Construcción, reparación y otros	<u>80,908,620</u>	<u>87,196,276</u>
<b>Sub-total</b>	<u>111,450,169</u>	<u>114,955,630</u>
<b>Total</b>	<u><u>793,411,473</u></u>	<u><u>744,012,962</u></u>
<b>b) <u>Condición de la cartera de créditos:</u></b>		
Vigente	639,746,783	608,250,097
Reestructurada	88,506,388	83,147,139
Vencida:		
De 31 a 90 días	7,356,223	2,814,443
Por más de 90 días	53,892,199	41,550,318
Cobranza Judicial	<u>3,909,880</u>	<u>8,250,965</u>
<b>Total</b>	<u><u>793,411,473</u></u>	<u><u>744,012,962</u></u>
<b>c) <u>Por tipo de garantía:</u></b>		
Con garantías polivalentes (1)	478,203,153	481,789,075
Con garantías no polivalentes (2)	<u>315,208,320</u>	<u>262,223,887</u>
<b>Total</b>	<u><u>793,411,473</u></u>	<u><u>744,012,962</u></u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>d) <u>Por origen de los fondos:</u></b>		
Fondos propios	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
<b>e) <u>Por plazos:</u></b>		
Corto plazo (hasta un año)	132,518,013	165,596,561
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	236,758,629	203,471,419
Largo plazo (a más de 3 años)	<u>424,134,831</u>	<u>374,944,982</u>
	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
<b>f) <u>Por sectores económicos:</u></b>		
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	50,949,518	63,014,699
Industrias manufactureras	7,325,348	17,387,429
Construcción	284,802,371	115,995,067
Comercio al por mayor y menor, etc.	108,353,565	85,283,109
Transporte, almacén y comunicación	86,587,551	86,014,426
Servicios comunales, Socs. Y Pers.	79,951,768	116,958,855
Otras actividades no especificadas	<u>175,441,352</u>	<u>259,359,377</u>
	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>





**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**PERSPECTIVAS Y  
PROYECCION PRESUPUESTARIA  
AÑO 2017**

BANCO DE AHORRO Y CREDITO BANCOTUI

# Planificación estratégica

2016-2018  
(ACTUALIZACIÓN)

## CONTENIDO

---

Resumen Ejecutivo	4
Sección I: Entorno económico y Sectorial	9
<b>1. Principales indicadores económicos</b>	9
1.1. Producto interno bruto internacional.	9
1.2. Producto interno bruto doméstico.	10
1.3. Inflación promedio.	11
1.4. Desempleo.	11
1.5. Otras variables relevantes.	12
<b>2. La Banca de Ahorro y Crédito</b>	13
2.1. Rentabilidad.	13
2.2. Eficiencia.	15
2.3. Crecimiento y Calidad de Activos.	15
2.4. Solvencia.	17
2.5. Liquidez.	17
Sección II: Definición de Estrategias	20
<b>3. Proceso de planificación estratégica</b>	20
3.1. Visión	20
3.2. Misión	20
3.3. Valores	21
<b>4. Diagnóstico FODA de la Institución</b>	21
<b>5. Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard</b>	22
5.1. Objetivos estratégicos generales	22
5.2. Objetivos estratégicos específicos	23
5.3. Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos	26
Sección III Planificación Financiera	33
<b>6. Supuestos de planificación financiera</b>	33
6.1. Desembolsos de crédito mensuales.	33
6.2. Otros supuestos relevantes:	34
<b>7. Principales resultados obtenidos</b>	36
7.1. Rentabilidad.	36

<b>7.2. Eficiencia.</b>	37
<b>7.3. Calidad de Activos.</b>	37
<b>7.4. Solvencia.</b>	39
<b>7.5. Liquidez.</b>	39
<b>8. Estados financieros proyectados e indicadores financieros</b>	41
<b>8.1. Índices financieros.</b>	41
<b>8.2. Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).</b>	42
<b>8.3. Balance General (en miles de pesos).</b>	43
<b>ANEXOS</b>	44

## Resumen Ejecutivo

---

Este documento expone las principales estrategias y acciones que están encaminados a la sostenibilidad de la Institución. Constituye un documento de actualización en base al desarrollado para el periodo 2015-2017.

4

Principales lineamientos estratégicos:

➤ La Visión institucional:

***“Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad”***

➤ La Misión:

***“Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible”***

➤ Los valores fundamentales:

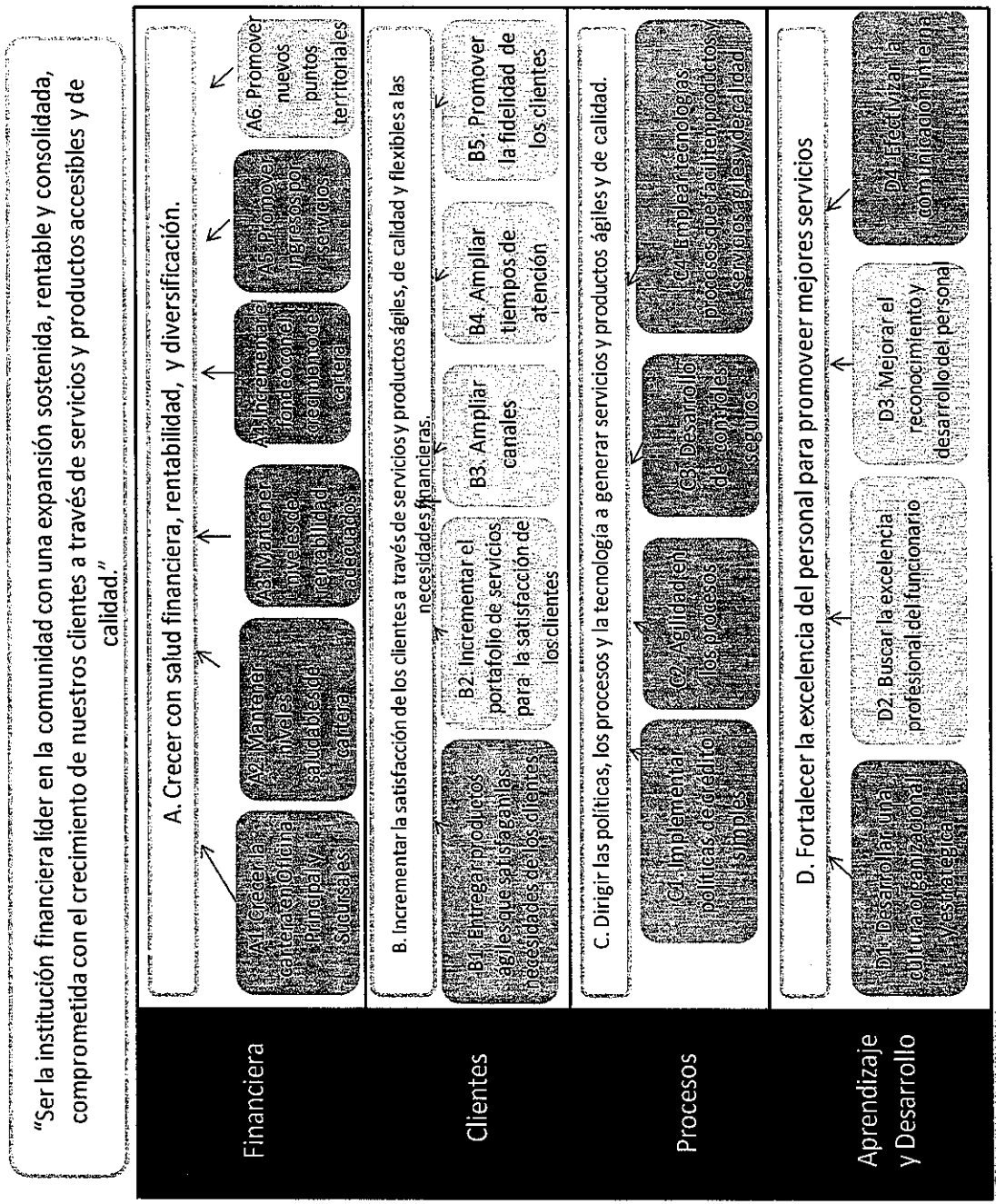
***“Confianza, Satisfacción y beneficio, Compromiso, Competitivos, Responsabilidad social y ambiental”***

Para el cumplimiento global de la Visión fueron definidos los siguientes objetivos generales:

- Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
- Clientes: Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
- Procesos: Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
- Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Los objetivos específicos desarrollados dentro de cada objetivo general y el nivel de prioridad están representados en el siguiente esquema Balanced Scorecard:

Cuadro No.1: Objetivos estratégicos



PRIORIDAD ALTA



PRIORIDAD MEDIA



El Objetivo de la perspectiva Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación, es el objetivo prioritario de la Institución. Es relevante crecer la cartera en la Oficina Principal y Sucursales, mantener niveles saludables de cartera, niveles de rentabilidad adecuados, incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera, promover ingresos por servicios, y nuevos puntos territoriales. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se desarrollaron iniciativas o acciones estratégicas. (El detalle de estas iniciativas está descrito en la Sección II Numeral 5.3)

En el año 2015, la implementación del nuevo Core bancario ha sido un esfuerzo importante de las áreas de apoyo y negocios de la institución. El año 2016 con la puesta en producción del nuevo core, los esfuerzos de ejecución de los objetivos estratégicos del Banco toman relevancia. Iniciativas de alta prioridad, dentro de otras múltiples acciones del plan integral, tenemos:

- Objetivo Específico:** A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales  
**Acción o Iniciativa:** A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.  
**Acción o Iniciativa:** A1.2. Empoderamiento de los Gerentes para gestionar y otorgar créditos autónomamente (bajo límites de discrecionalidad y condiciones). Corresponde a la operación de <100 mil.
- Objetivo Específico:** A2. Mantener niveles saludables de cartera  
**Acción o Iniciativa:** A2.1. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral ("área independiente de negocios")  
 A2.2. Definición de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente
- Objetivo Específico:** C1. Implementar Políticas de crédito simples  
**Acción o Iniciativa:** C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de créditos
- Objetivo Específico:** C2. Agilidad en los procesos  
**Acción o Iniciativa:** C2.1. Revisión y estructuración de procesos, control de tiempos ("regleta")

Así también, dentro de la cultura estratégica de la organización, el banco monitoreó el cumplimiento mensual de la ejecución financiera proyectada a través de la comparación de los volúmenes y principales indicadores ejecutados versus proyectados.

Con la actualización de las estimaciones y en función de la ejecución de la planificación estratégica, los principales resultados y proyecciones son:

- Los activos del Banco crecerán en el 2016 al 4% anual. El saldo de activos será de 1009 millones en Diciembre 2016.

- La cartera de créditos neta crecerá en el 2016 al 10% anual, esto significa un saldo de cartera de 780 millones en Diciembre 2016 vs 707 millones en Diciembre 2015.
- La rentabilidad de los activos presenta una tendencia creciente a partir de 2016. A Diciembre 2016 el Banco tendrá un ROA de 2.5%. (utilidad antes de impuestos sobre activos)
- La relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 6.3% a Diciembre 2015. Este valor se mantiene relativamente estable en el periodo de proyección 2016-2018 con valores cercanos de 7% y entre los más eficientes del sistema de la banca de ahorro y crédito.
- A Diciembre 2015 el Banco posee un índice de solvencia de 16.3%. En la proyección 2016 – 2018 el índice se mantiene en 15%. Adicionalmente, el índice estimado considera un escenario de repartición de dividendos del 50% en el periodo de proyección, sin afectar la posición de solvencia y liquidez.
- El Banco posee indicadores de liquidez conservadores. A Diciembre 2015 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 25%. Este valor se mantendrá en niveles de 20% en el periodo proyectado 2016 – 2018.

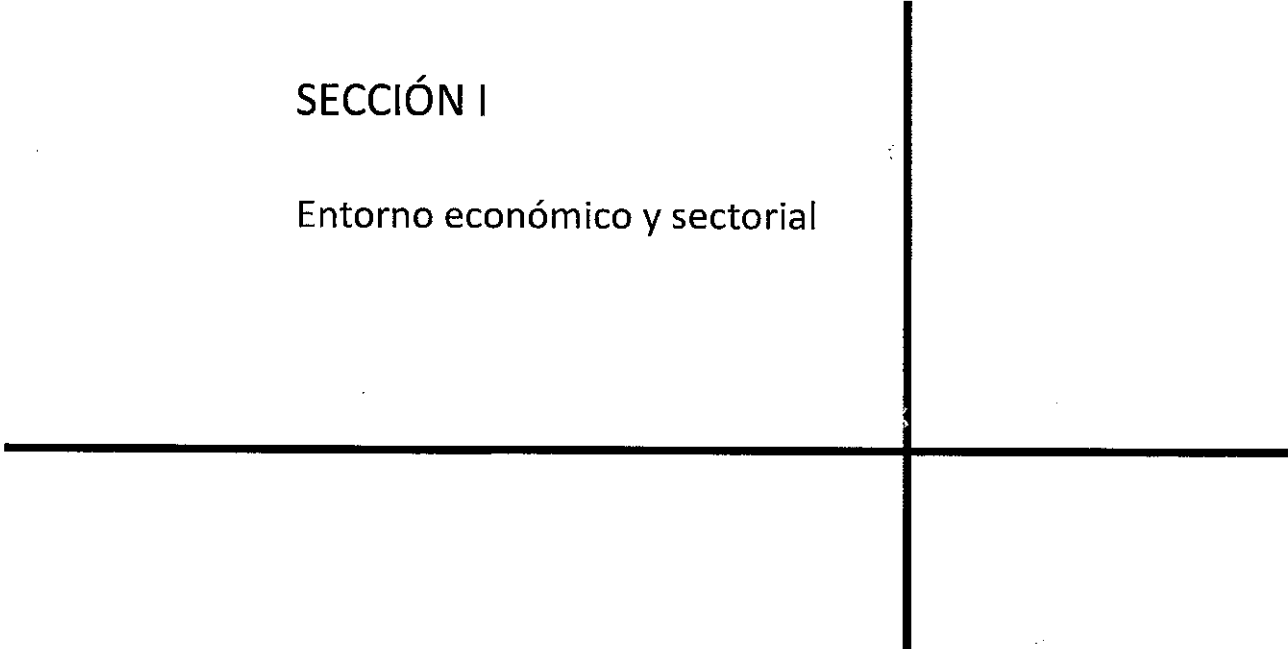
Es relevante analizar que la economía dominicana presenta en los principales indicadores económicos un comportamiento estable. El Panorama Monetario del Banco Central prevé un crecimiento de alrededor de 5.0%-6.0% de la economía dominicana en el año 2016. Para este año, el Fondo Monetario Internacional estima 4.5% de crecimiento y el Banco Mundial 4.6%. Para el periodo 2017-2018 el FMI prevé un crecimiento estable de 4.0% y el Banco Mundial de 3.8% - 3.9%. La economía dominicana tendrá un dinamismo superior a la mayoría de los países Latinoamericanos y el Caribe siendo la tercera economía con mayor crecimiento estimado en 2016 después de Panamá y Guyana (El detalle del análisis económico y sectorial está descrito en la Sección I Numeral 1). Ante la estimación de una economía estable para la República Dominicana, las decisiones estratégicas se podrán adecuadamente desarrollar.

En conclusión, la ejecución de las distintas acciones promoverá el cumplimiento de sus respectivos objetivos específicos alineados a la visión estratégica del Banco. El nivel de prioridad Alto, Medio y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender. Paralelamente, ante la estimación de una economía o mercados estables, las decisiones estratégicas se podrán adecuadamente desarrollar.



# SECCIÓN I

Entorno económico y sectorial



## Sección I: Entorno económico y Sectorial

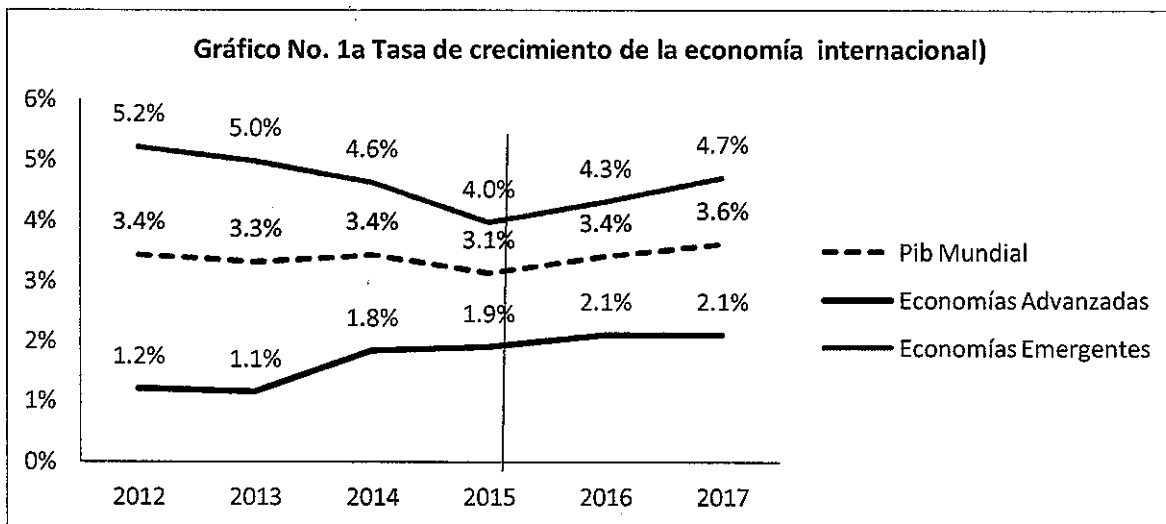
A continuación se expone los valores históricos y estimaciones de las principales variables del entorno económico internacional y de la economía doméstica.

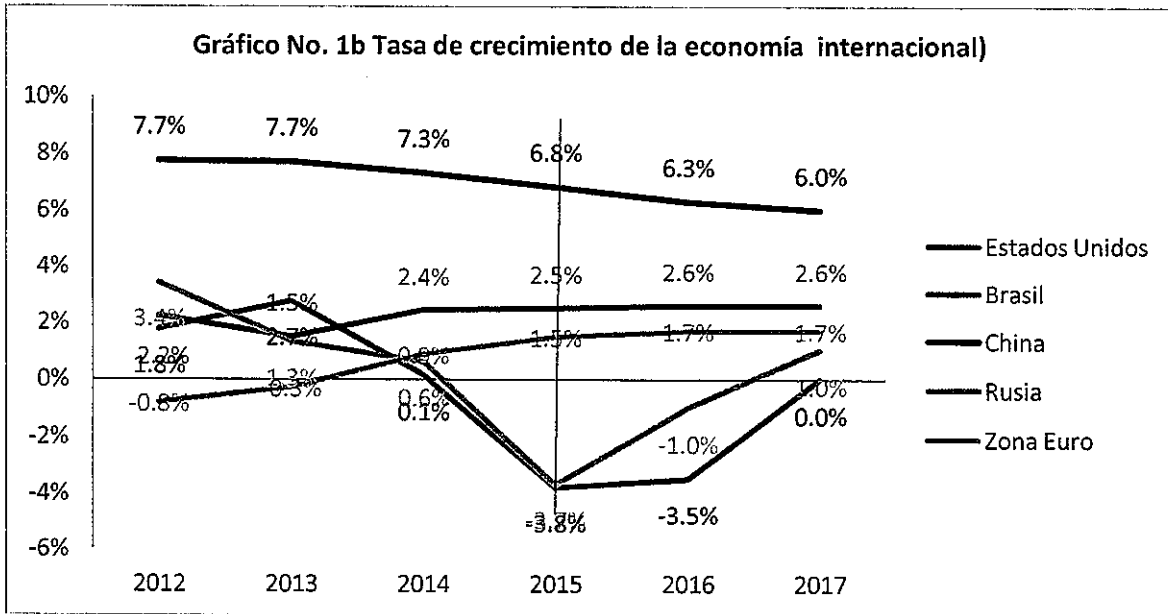
### 1. Principales indicadores económicos

#### 1.1. Producto interno bruto internacional.

Acorde al Fondo Monetario Internacional, la debilidad en la recuperación de las economías emergentes en el año 2016 determinará un crecimiento mundial moderado (3.4% frente a 3.1% en año 2015), y este será parcialmente compensado por el crecimiento de las economías avanzadas (2.1% frente a 1.9% en 2015).

Se estima una mayor desaceleración en la economía de China (6.3% frente 6.8% en 2015), y se mantiene estimaciones de decrecimientos en Rusia y en Brasil (-1.0% y -3.5% en 2016 respectivamente) ante la disminución de los precios de los commodities y debilidad en los flujos comerciales y de capitales. La economía mundial será compensada por un consistente crecimiento de la economía norteamericana (2.6% en 2016) y mayor estabilidad en las economías de la zona del euro (1.7% en 2016).

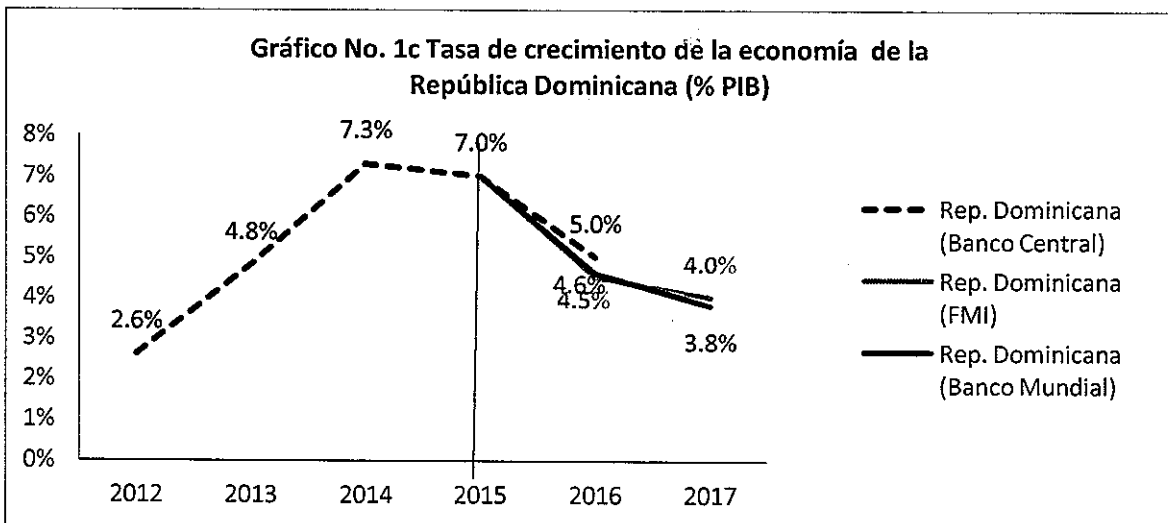


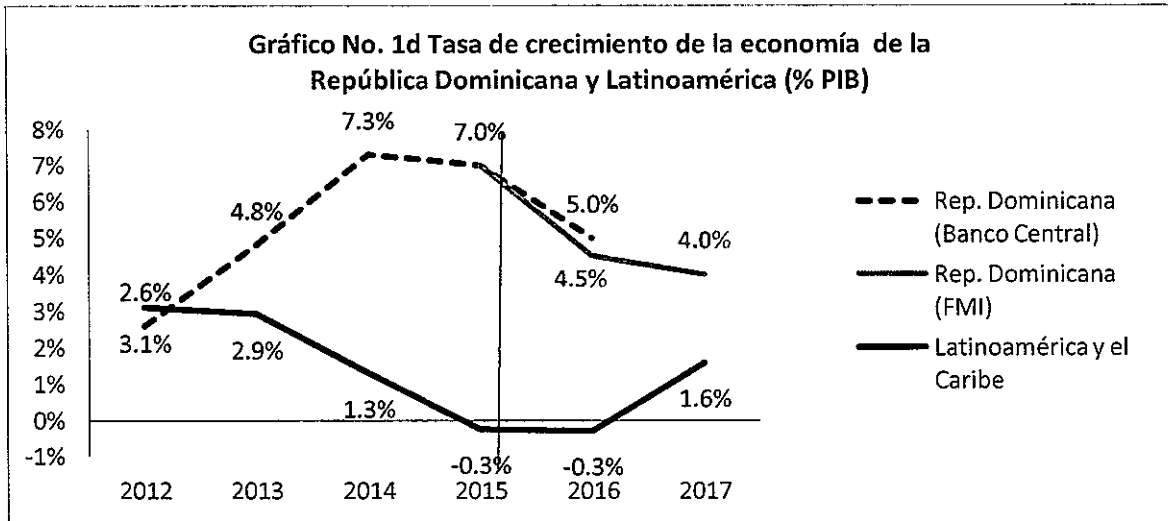


**1.2. Producto interno bruto doméstico.**

República Dominicana mantuvo dos años de alto dinamismo económico con tasas de 7.3% en el 2014 y de 7.0% en el 2015 acorde a estimaciones del Banco Central. El Panorama Monetario prevé un crecimiento de alrededor de 5.0%-6.0% de la economía dominicana en el año 2016. Para este año, el Fondo Monetario Internacional estima 4.5% de crecimiento y el Banco Mundial 4.6%. Para el periodo 2017-2018 el FMI prevé un crecimiento estable de 4.0% y el Banco Mundial de 3.8% - 3.9%.

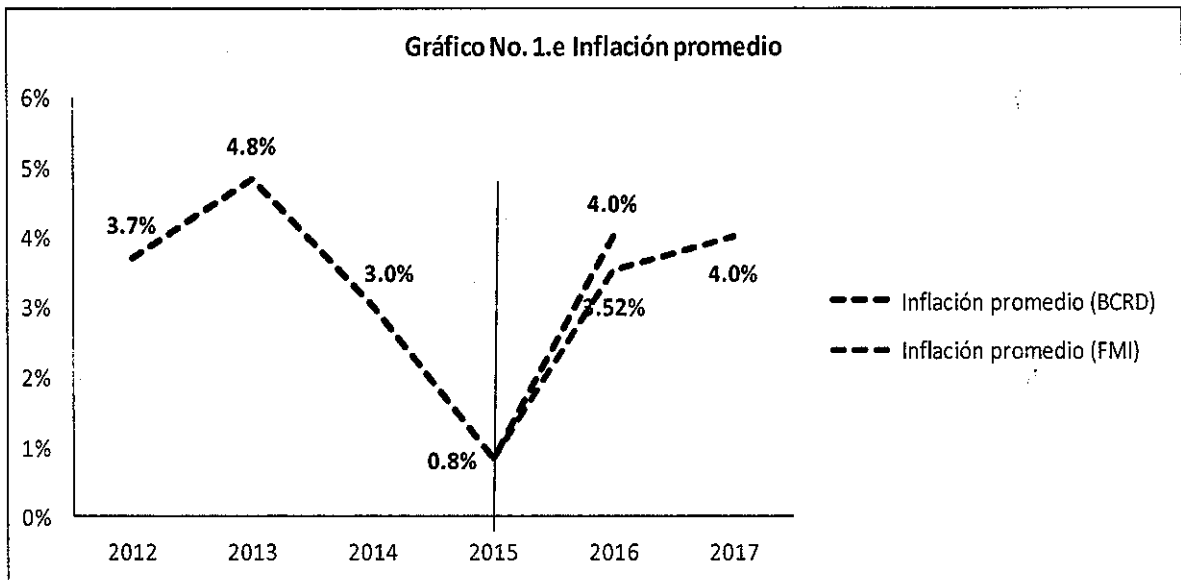
Adicionalmente, la economía dominicana tendrá un dinamismo superior a la mayoría de los países Latinoamericanos y el Caribe siendo la tercera economía con mayor crecimiento estimado en 2016 después de Panamá y Guyana (6.3% y 4.9% respectivamente).





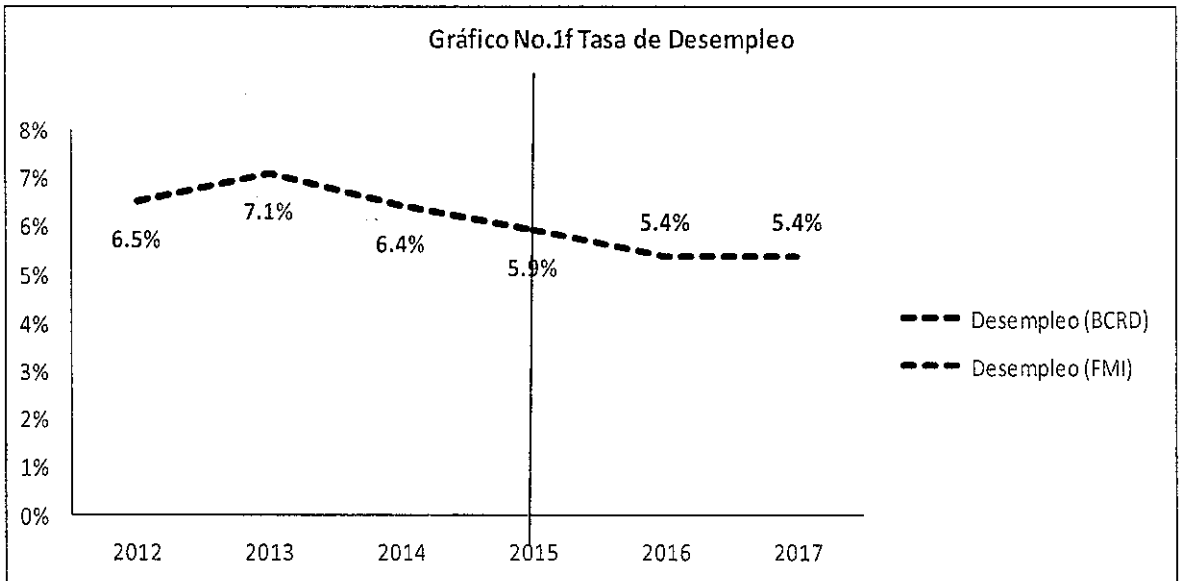
**1.3. Inflación promedio.**

La economía dominicana registró una inflación promedio anual de 0.8% en el año 2015. En el año 2016 el Banco Central estima en su política monetaria una meta de 4% +/-1% frente a 3.52% del FMI. En el 2017 y 2018 se estima por el Fondo Monetario una tasa de inflación de 4%.



**1.4. Desempleo.**

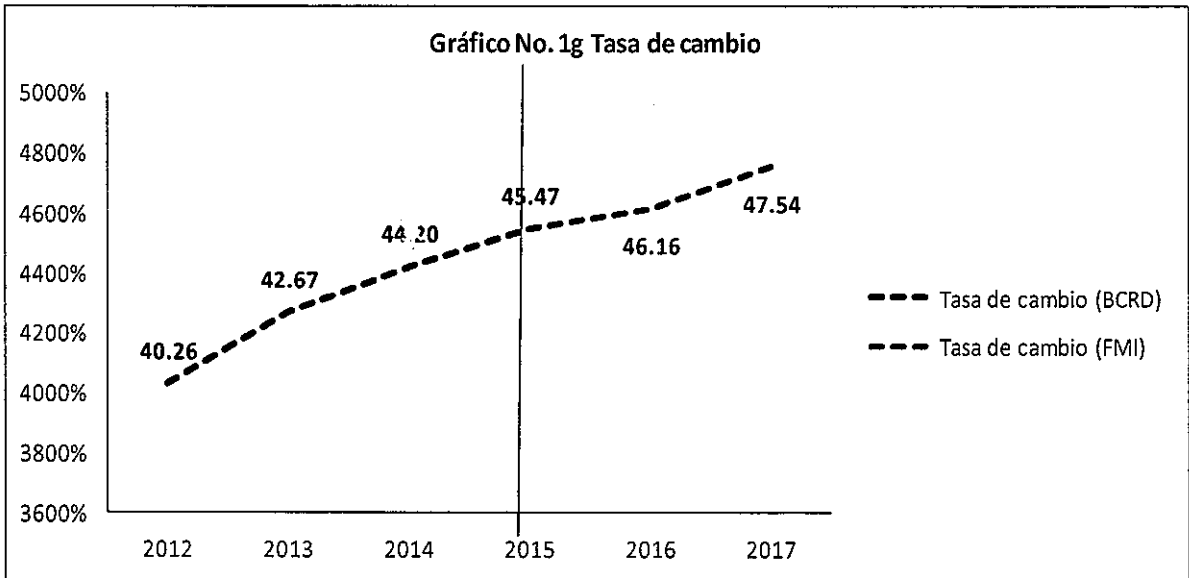
La economía registró una tasa de desempleo o desocupación abierta de 5.9% a Octubre 2015. El FMI estima una tasa estable promedio de 5.4% para el periodo 2016-2018.



**1.5. Otras variables relevantes.**

**Tasa de cambio.**

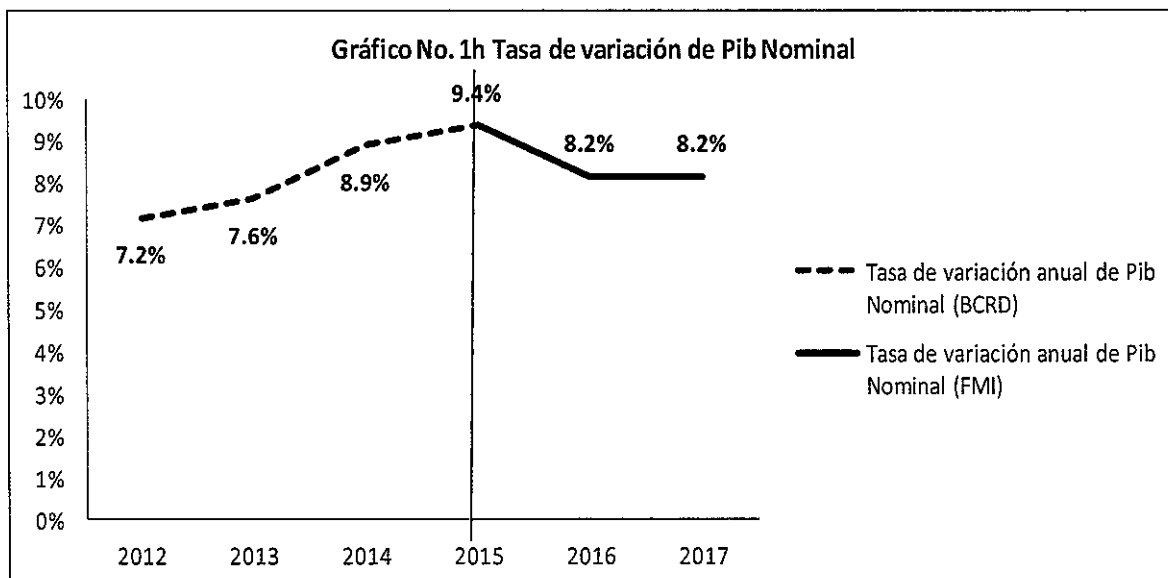
A Diciembre 2015 se registró una tasa de cambio de 45.47 pesos por dólar americano, registrándose una devaluación anual de 2.9%. Al 2016-2018 se estiman devaluaciones cercanas del 1.5%-3.0% anual por el Fondo Monetario.



**Crecimiento de Pib Nominal.**

La economía posee un producto interno bruto de alrededor de 2.9 billones de pesos dominicanos o su equivalente en 66 mil millones de dólares. La tasa anual de crecimiento del Pib nominal está alrededor del 7-9% en el periodo 2012-2015. El FMI prevé un crecimiento

para los próximos 3 años en un promedio de 8.2% anual. El crecimiento del crédito privado guarda consistencia con el crecimiento del Pib Nominal; consecuentemente, el Programa Monetario del Banco Central dominicano estimó para el 2016 una variación del 8%-10% de los préstamos bancarios del sector privado en moneda nacional.



## 2. La Banca de Ahorro y Crédito

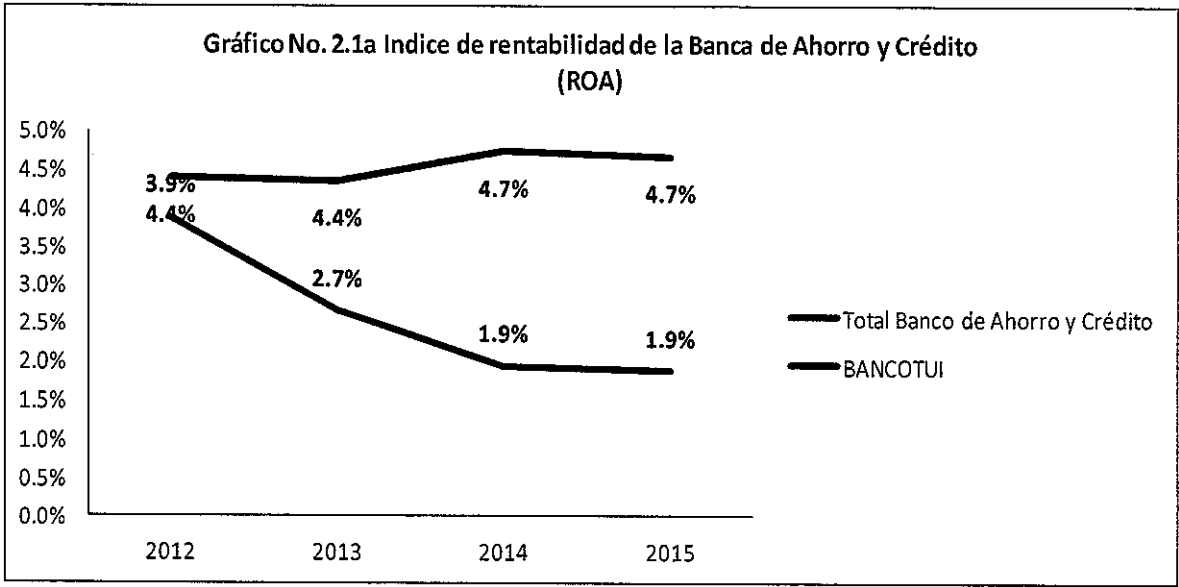
---

La Banca de Ahorro y Crédito, está integrada por 19 instituciones y posee alrededor de 26.5 mil millones de pesos en activos a Diciembre 2015. En esta sección se analizará el comportamiento histórico del periodo Diciembre 2012-2015 de la Banca de Ahorro y Crédito. Por tal motivo y para mantener una consistencia de razones financieras y tendencias, se han considerado en todos los periodos a las 18 instituciones existentes actuales con la exclusión del banco Banfondesa. Ésta institución se integró a la banca de ahorro y crédito en mayo del 2015, constituyéndose en la tercera más grande institución bancaria, con una participación significativa del 12% sobre los activos.

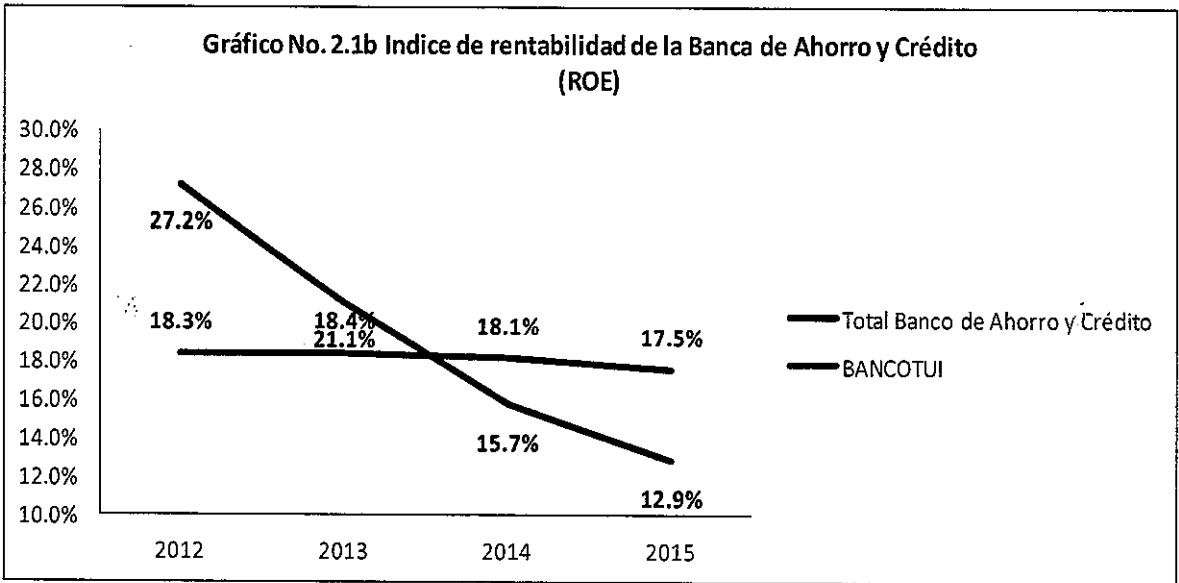
Los índices financieros calculados están ponderados por el tamaño de los activos y están contruidos para el total de la Banca de Ahorro y Crédito, y el Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUI. Bajo los supuestos anotados, el comportamiento de los principales índices financieros es:

### 2.1. Rentabilidad.

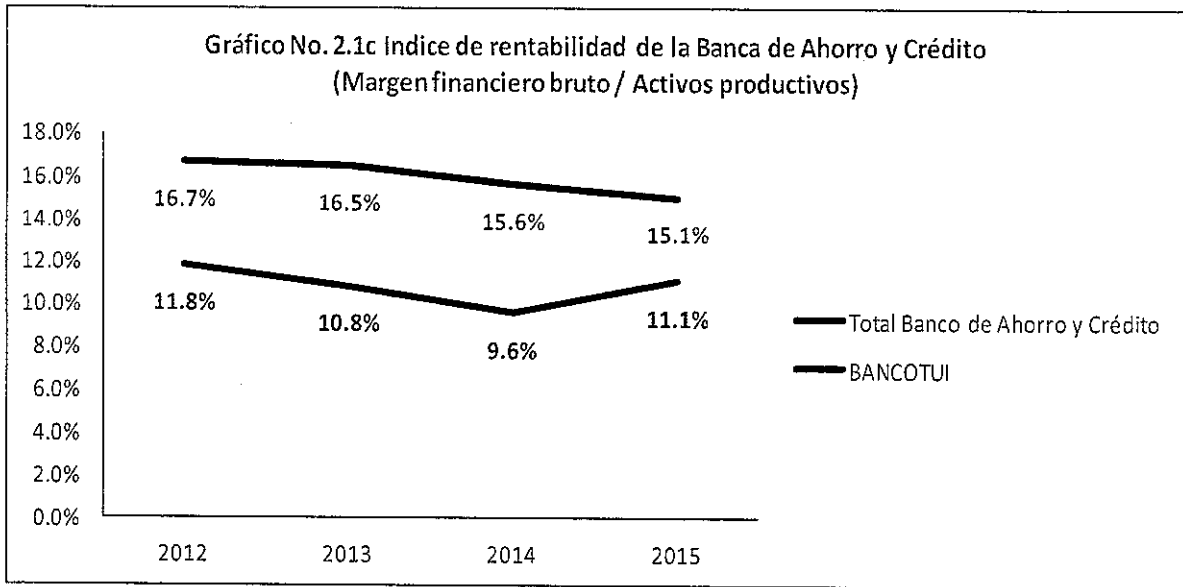
- **ROA:** En el periodo 2012 – 2015 la Banca presenta un promedio anual 2012-2015 de rentabilidad sobre los activos de 4.5% y finaliza en Diciembre 2015 con 4.7%. El Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad de 1.9% a Diciembre 2015 con valor similar frente al año anterior.



- ROE:** En el periodo 2012 – 2015 la Banca presenta un promedio de rentabilidad sobre el patrimonio de 18% con tendencia decreciente, finalizando en Diciembre 2015 con una rentabilidad de 17.5%. El Banco BANCOTUI posee un valor de 12.9% de rentabilidad patrimonial a Diciembre 2015.

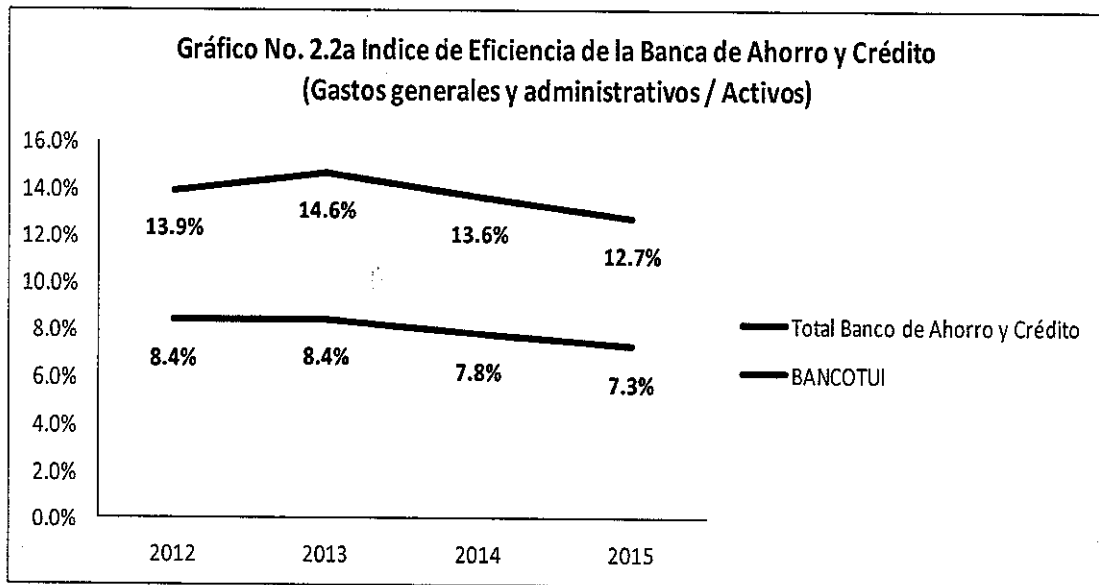


- Margen financiero bruto:** A Diciembre 2015 la Banca de Ahorro y Crédito posee un margen financiero bruto de los activos productivos de 15.1%. El Banco BANCOTUI posee una rentabilidad con un margen financiero bruto de 11.1% a Diciembre 2015.



**2.2. Eficiencia.**

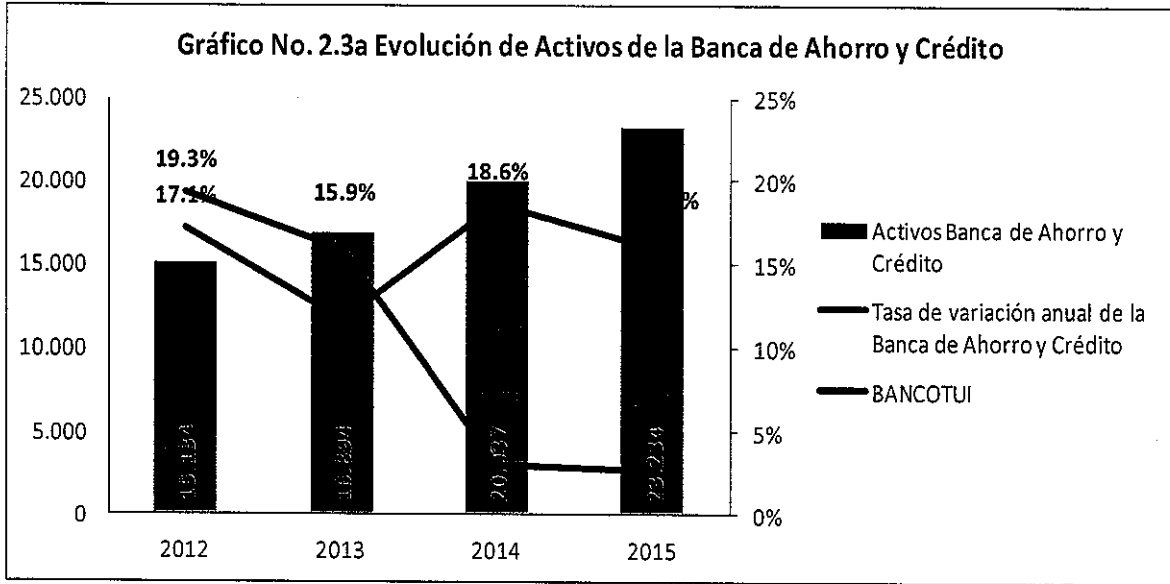
- Gastos generales y administrativos sobre Activos:** En la banca de ahorro y crédito, esta razón financiera muestra una tendencia decreciente de mejora en los últimos 3 años. A Diciembre 2015 la Banca de Ahorro y Crédito posee un índice de eficiencia de 12.7%. El Banco BANCOTUI posee a Diciembre 2015 niveles de gastos administrativos sobre activos de 7.3%.



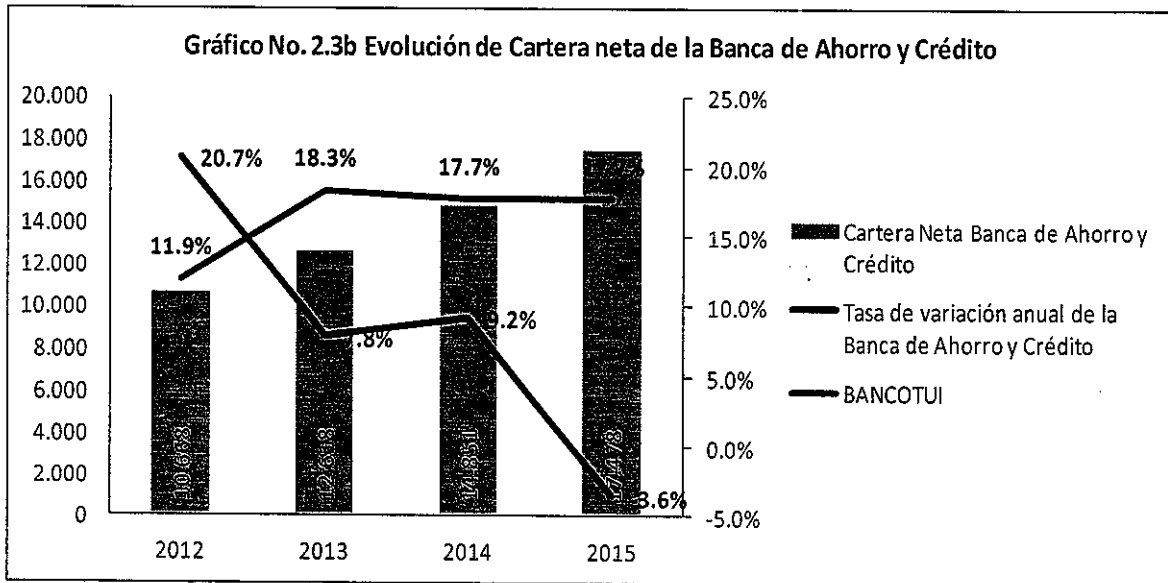
**2.3. Crecimiento y Calidad de Activos.**

- Activos:** Los activos de la Banca de Ahorro y Crédito crecieron a una tasa anual del 16% en el 2015, valor inferior al año 2014 (19%). BANCOTUI creció en el 2015 una tasa de 2.7% anual.

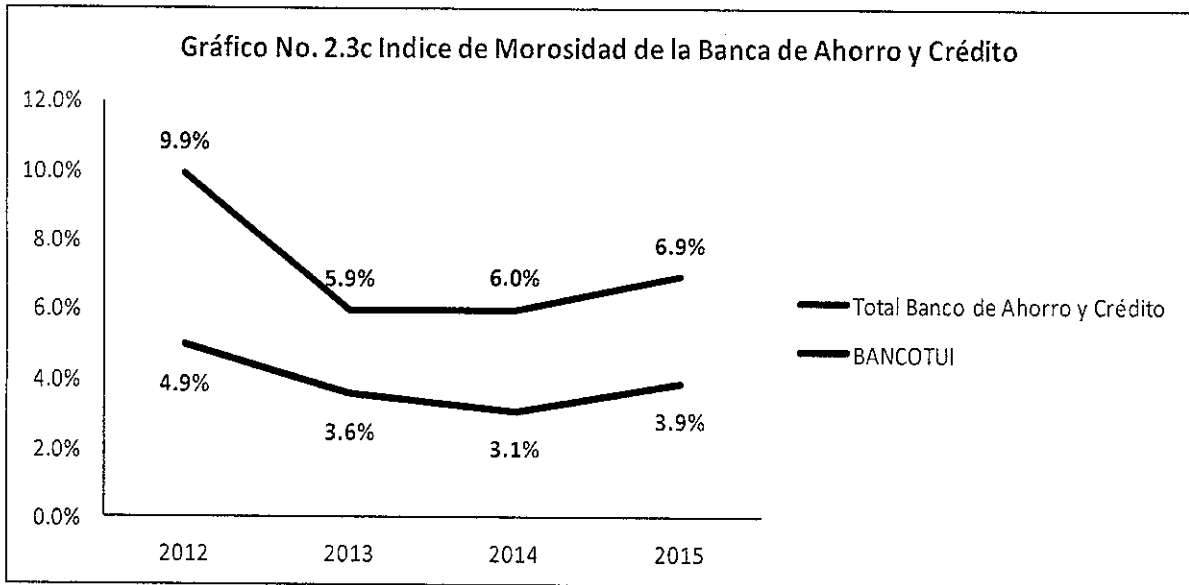




- Cartera de créditos:** La Cartera de créditos neta de la Banca de Ahorro y Crédito creció a una tasa anual del 17.7% en el año 2015, valor similar al 2014. El Banco BANCOTUI decreció en el 2015 una tasa de -3.6% anual frente a 9.2% del año anterior.

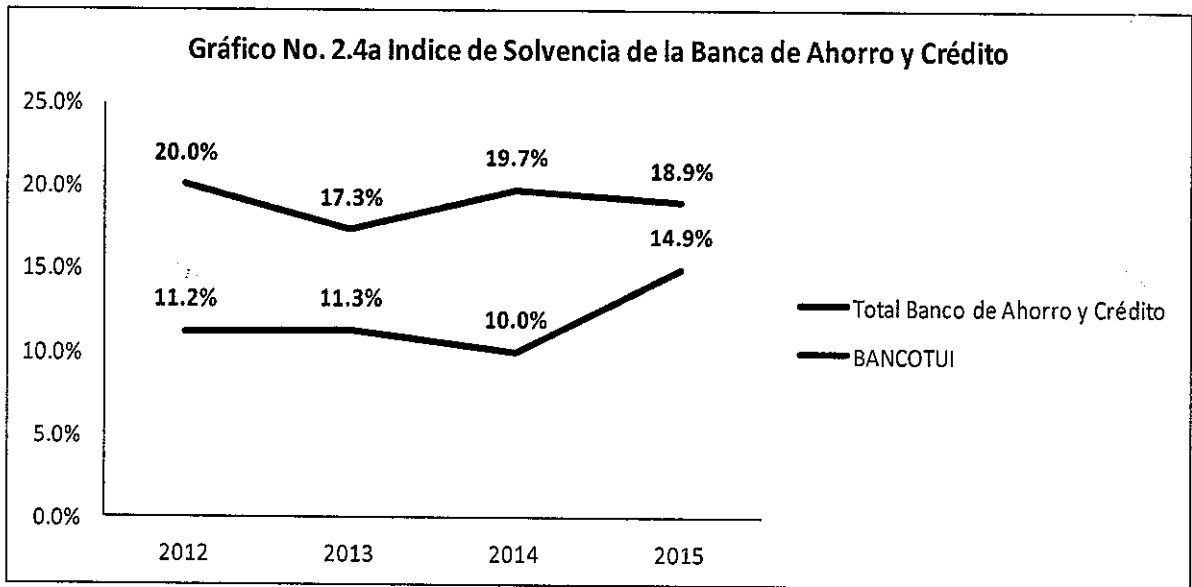


- Morosidad:** El índice de morosidad en el mercado posee un comportamiento creciente en el último año 2015. A Diciembre de 2015 la mora de la Banca de Ahorro y Crédito es de 3.9%. El Banco BANCOTUI posee un valor de 6.9%.



**2.4. Solvencia.**

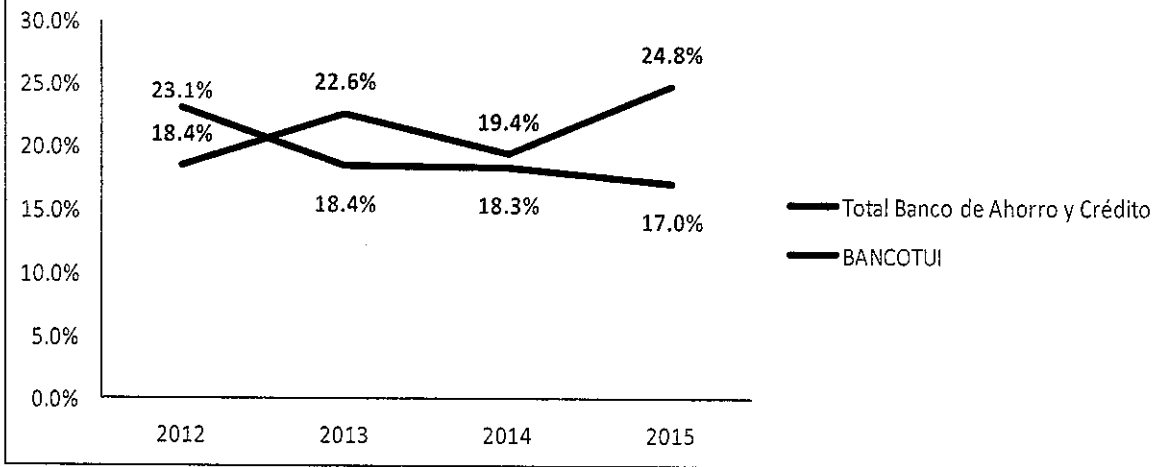
- El índice de solvencia es conservador en la Banca de Ahorro y Crédito superando significativamente el mínimo permitido del 10%. A Diciembre de 2015 la solvencia de la Banca de Ahorro y Crédito es de 18.9%. El Banco BANCOTUI posee un índice de solvencia de 14.9% a Diciembre 2015. (Este valor considera los riesgos de mercado de las instituciones)



**2.5. Liquidez.**

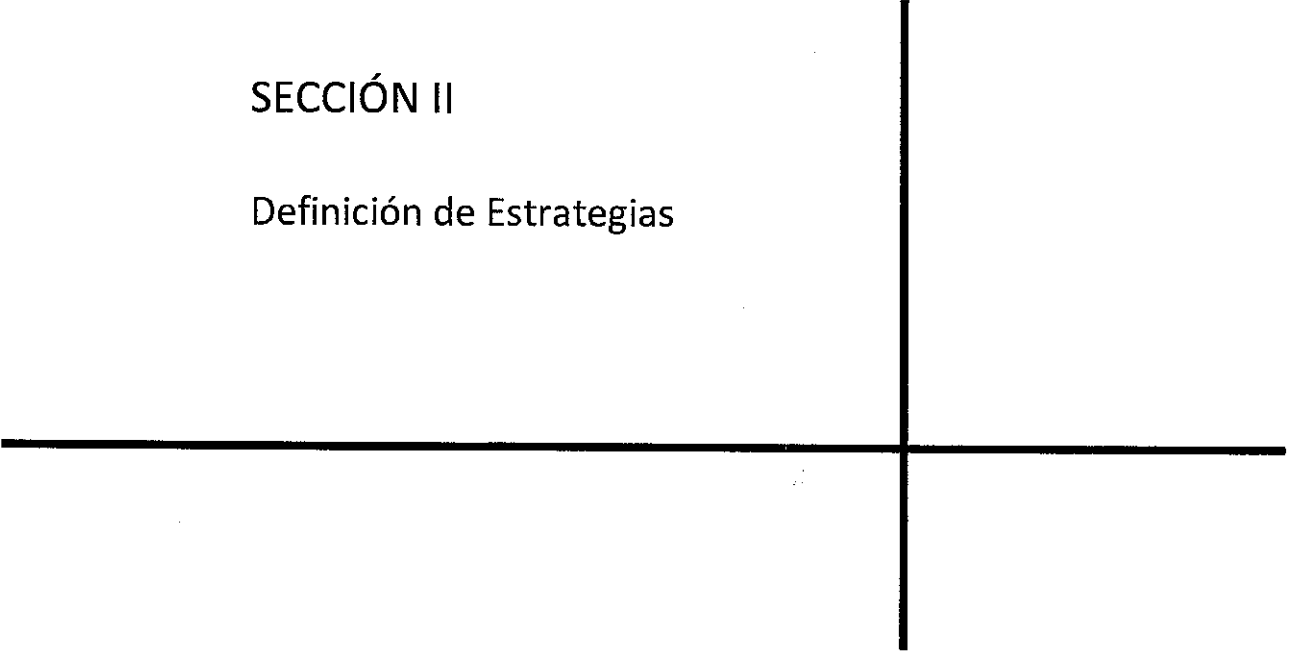
- El índice de liquidez representado en las Disponibilidades más Inversiones sobre Activos posee a Diciembre 2015 en la Banca de Ahorro y Crédito un índice de 17%. El Banco BANCOTUI posee un índice superior de 24.8% de liquidez.

Gráfico No. 2.5a Índice de Liquidez de la Banca de Ahorro y Crédito  
(Disponibilidades más Inversiones / Activos)



## SECCIÓN II

### Definición de Estrategias



## Sección II: Definición de Estrategias

---

### 3. Proceso de planificación estratégica

---

El programa de metas y propósitos fundamentales contenidos en la declaratoria de Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

20

#### 3.1. Visión

**VISION - Lo que queremos ser**  
Declaración concreta y precisa que define nuestra meta a 3 y 5 años de la organización

La elaboración de la visión representa dos beneficios: la oportunidad de presentar a la empresa de un modo estratégico a grupos de interés internos como externos; y, por otro lado, una directriz común que promoverá expectativas y objetivos compartidos en todos los niveles de la organización.<sup>1</sup>

La visión declara hacia dónde se dirige la empresa, definiendo objetivos a 3 o 5 años. Se convierte en la razón de ser de la compañía y sirve para orientar las decisiones que se van a tomar en el negocio a través del tiempo.

La declaración de visión debe responder a la pregunta “¿Qué queremos llegar a ser?”; y debe aportar una visión que debe ser compartida por todos los miembros de la organización.<sup>1</sup>

#### 3.2. Misión

**MISION - Por qué existimos**  
Describe el propósito fundamental de la entidad, principalmente lo que se provee a los clientes, lo que hacemos

La misión define el propósito de la institución, lo que intenta conseguir en términos concretos. La misión responde la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? Es una declaración de la “razón de ser” de

---

<sup>1</sup> Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. Fred R. David. Pearson. Prentice Hall. 2003.

una compañía; y, su definición es esencial para establecer objetivos y formular estrategias con eficacia.<sup>1</sup>

### 3.3. Valores

**VALORES - Qué es importante para nosotros**  
Lo que describe la actitud, comportamiento y carácter de la organización

Los valores de la Institución tienen que ser lo más relevantes de la organización, aquellos que nosotros deseamos que los funcionarios posean y deban ser desarrollados.

La Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

Cuadro No. 2. Visión, Misión y Valores

<b>VISION - Lo que queremos ser</b> Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.	
<b>MISION - Por qué existimos</b> Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.	<b>VALORES - Qué es importante para nosotros</b>  Confianza Satisfacción y beneficio Compromiso Competitivos Responsabilidad social y ambiental

### 4. Diagnóstico FODA de la Institución

El análisis FODA es una herramienta que permite diagnosticar la situación y principalmente identificar las problemáticas de la organización. "El propósito del análisis FODA es alcanzar la

óptima combinación entre los recursos internos con el entorno a fin de lograr una ventaja competitiva sostenible mediante las siguientes acciones:

- Construir sobre las fortalezas de la empresa.
- Reducir las debilidades.
- Explotar las oportunidades
- Reducir o contrarrestar la exposición a las amenazas.”<sup>2</sup>

El análisis FODA construido a finales del 2014 del Banco BANCOTUI se anexa en los cuadros Anexo 1 y 2. En las matrices desarrolladas observamos la interrelación de las debilidades (interno) con las amenazas (externo), y las fortalezas (interno) con las oportunidades (externo). Así mismo, el nivel de prioridad Alto, Medio y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender.

## 5. Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard

---

Los objetivos estratégicos determinan los logros que la organización espera alcanzar y por tanto proporcionan una dirección. En base a esto la Institución realizará iniciativas o acciones para cumplir con las metas definidas, bajo la congruencia y búsqueda de la visión estratégica.

Cuando planteemos los objetivos, es importante que:<sup>3</sup>

- ¿Son medibles o verificables?
- ¿Viables, son alcanzables?
- ¿Son congruentes con la misión y visión que se pretenden alcanzar?

Los objetivos estratégicos para una mejor estructuración y dinamismo en su ejecución, fueron contruidos bajo las categorías o perspectivas clásicas del Balanced Scorecard. “El cuadro de mando integral es un tipo especial de concreción, representación y seguimiento de las estrategias. Es útil para incrementar la probabilidad de ejecución de las estrategias previstas”<sup>4</sup>.

### 5.1. Objetivos estratégicos generales

Los Objetivos estratégicos generales del Banco BANCOTUI bajo las perspectivas clásicas son:

---

<sup>2</sup> Friend Graham, Zehle Stefan, Cómo diseñar un Plan de Negocios 1a ed, Cuatro Media, 2008.

<sup>3</sup> El Proceso Estratégico. Henry Mintzberg, James Brian Quinn, John Voyer. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 1997.

<sup>4</sup> Dominar el Cuadro de Mando Integral. Horváth&Partners Management Consultant, Gestión, 2003.

Cuadro No. 3. Objetivos estratégicos generales

**VISION** "Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."

<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>	
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES (Lo que buscamos lograr)</b>
<b>FINANCIERA</b>	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
<b>CLIENTES</b>	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
<b>PROCESOS</b>	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
<b>APRENDIZAJE Y DESARROLLO</b>	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

**5.2. Objetivos estratégicos específicos**

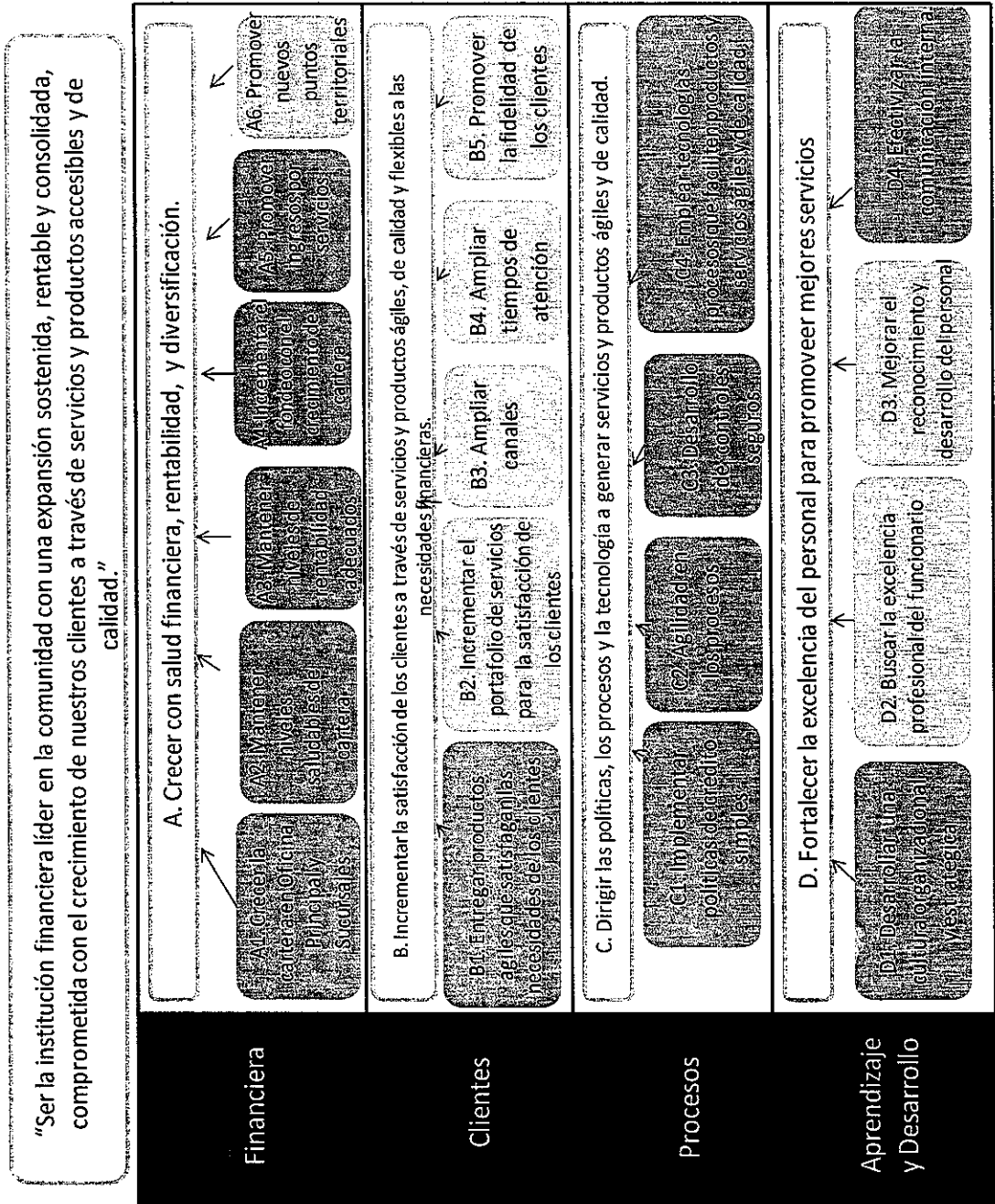
Para el cumplimiento global de la visión, fueron definidos los objetivos específicos que buscamos lograr dentro de cada objetivo general.

Cuadro No. 4. Objetivos estratégicos específicos



DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS				
VISION	PERSPETIVA	OBJETIVO GENERAL (lo que buscamos lograr)	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Prioridad
"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."	FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Alto
			A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
			A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
			A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Alto
			A5. Promover ingresos por servicios	Alto
			A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio
	CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
			B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
			B3. Ampliar canales	Medio
			B4. Ampliar tiempos de atención	Medio
			B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio
	PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar Políticas de crédito simples	Alto
			C2. Agilidad en los procesos	Alto
			C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
			C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Alto
	APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
			D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio
			D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
			D4. Efectivizar la comunicación interna	Alto

Cuadro No. 5. Esquema Balanced Scorecard



PRIORIDAD ALTA



PRIORIDAD MEDIA



5.3. Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

1.1.1. Perspectiva financiera

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Específico: A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Empoderamiento de los Gerentes para gestionar y otorgar créditos autónomamente (bajo límites de discrecionalidad y condiciones). Corresponde a la operación de <100 mil.	Alto
		A1.3. Identificar y analizar nichos de negocios para visitar (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio
		A1.4. Identificar alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros) para visitar. Identificar 5 o 6 negocios. Trabajo a partir de enero para tener las relaciones con ellos. Evaluación bimensual.	Medio
		A1.5. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros (mínimo 1 por oficina)	Medio
		A1.6. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Específico: A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A2.1. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral ("área independiente de negocios")	Alto
		A2.2. Definición de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente	Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Específico: A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A3.1. Definir a las Sucursales como unidades rentables independientes. A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. Atado al anterior A3.3. Definir una segmentación de tasas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Medio Medio Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Alto	A4.1. Actualizar el plan tarifario (Levantamiento de los productos y servicios de la competencia) A4.2. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados A4.3. Análisis de tarjeta de debito. A4.4. Definición de campaña publicitaria especifica (promocionar tasas competitivas en ahorros y certificados), rifas, otros.(atado a a tarjeta de debito)	Alto Medio Medio Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico: A5. Promover ingresos por servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A5. Promover ingresos por servicios	Alto	A5.1. Analizar tasas y comisiones por cuentas de ahorro, servicios ( Revisión de Plan tarifario)	Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico: A6. Promover nuevos puntos territoriales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio	A6.1. Estructurar el proyecto- Red de subagentes	Medio

### 1.1.2. Perspectiva Clientes

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.  
 Objetivo Específico: B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importad	Iniciativas o acciones estratégicas	Importad
B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto	B1.1. Analizar Piloto Crédito en 1 hora (atado a límite de discrecionalidad y condiciones seguras). Buscar modelo de contrato de extracredito. Construir contrato, filtrar la cartera por clientes A, aprobar las líneas contingentes, auditoriar revisar la reglamentación de contingencia)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.  
 Objetivo Específico: B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importad	Iniciativas o acciones estratégicas	Importad
B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio	B2.1. Analizar proyecto: pagos o acuerdos via tpago, cable, claro, servicios, otros (analizar costos versus capacidad instalada de cajas). B2.2. Analizar producto de pago de servicios ("fideicomiso"). Servicio de pagos por terceros. Aplazar hasta haya capacidad de transfeencia via swift, y crear un producto	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.  
 Objetivo Específico: B3. Ampliar canales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importad	Iniciativas o acciones estratégicas	Importad
B3. Ampliar canales	Medio	B3.1. Analizar proyecto de Canales: cajeros automaticos, ebanking, otros.	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.  
 Objetivo Específico: B4. Ampliar tiempos de atención

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importad	Iniciativas o acciones estratégicas	Importad
B4. Ampliar tiempos de atención	Medio	B4.1. Analizar proyecto: ampliación en días domingos, plazas, otros. (Revisarlo a traves del proyecto de subagentes)	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.  
 Objetivo Específico: B5. Promover la fidelidad de los clientes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio	B5.1. Obtener propuestas de Encuesta de satisfacción al cliente.	Medio
		B5.2. Revisar política de cuentas inactivas (Filtrar cuentas de 3 meses sin movimiento desde 3mil por semana, realizar llamada del gerente, analizar 1 campaña de captación (un rayadito))	Medio
		B5.3. Analizar otros mecanismos de medición de satisfacción (cliente fantasma, timer, llamadas de servicio al cliente, optimizar buzón de sugerencias, otros)	Medio
		B5.4. Analizar proyecto: Contacto personalizado al cliente via estratificación (clientes VIP). Negocios presente listado de Vip (definición de criterio, esquema de registro y de control de auditoria)	Medio
		B5.5. Implementar política de clientes perdidos para base de Negocios (filtrar los clientes actuales vs existentes de hace 2 años)	Medio

**1.1.3. Perspectiva Procesos y Tecnología**

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.  
 Objetivo Específico: C1. Implementar políticas de crédito simples

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
C1. Implementar Políticas de crédito	Alto	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de crédito (grupo de trabajo de métodos y procesos)	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.  
 Objetivo Específico: C2. Agilidad en los procesos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
C2. Agilidad en los procesos	Alto	C2.1. Revisión y estructuración de procesos, control de tiempos ("regleta").	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C3. Desarrollo de controles seguros

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
C3. Desarrollo de controles seguros	Alto	C3.1. Fortalecer Analisis de Credito (área independiente) C3.2. Revisión de procedimientos de cobranzas y políticas ("mayor gestión en la cobranza") C3.3. Definir metas y objetivos claros en cobranzas	Alto Alto Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Alto	C4.1. Core bancario. Salida a Producción.	Alto

**1.1.4. Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo**

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Importancia	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto	D1.1. Plan organizacional de estructura óptima (Negocios y Gestión Interna)	Medio
		D1.2. Estructura funcional. Fase 1 Análisis de credito independiente, Cobranzas y nueva estructura de las Oficinas	Medio
		D1.3. Estructura funcional. Fase 2 Entrenamiento de nueva metodología de servicio y contratación (promotores y oficiales)	Medio
		D1.4. Estructura funcional. Fase 3 Reestructuración del Area de Gestion Interna	Medio
		D1.5. Estructura funcional. Fase 4 Subgerentes	Medio
		D1.6. Difundir el Plan estrategico dentro de la organización	Medio
		D1.7. Institucionalizar Comité de seguimiento estratégico	Medio
		D1.8. Monitoreo mensual de cumplimiento de Plan estratégico	Medio
		D1.9. Elaboración de Plan comunicacional de Valores	Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Específico: D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio	D2.1. Desarrollar un Plan de capacitación - certificación y evaluación D2.2. Tener un proceso de selección adecuado (manual de puestos, perfiles, proceso de inducción). Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Específico: D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio	D3.1. Levantar Plan de reconocimientos e incentivos en función de metas y objetivos cuantificables D3.2. Evaluar la implementación de Plan de carrera. Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Específico: D4. Efectivizar la comunicación interna

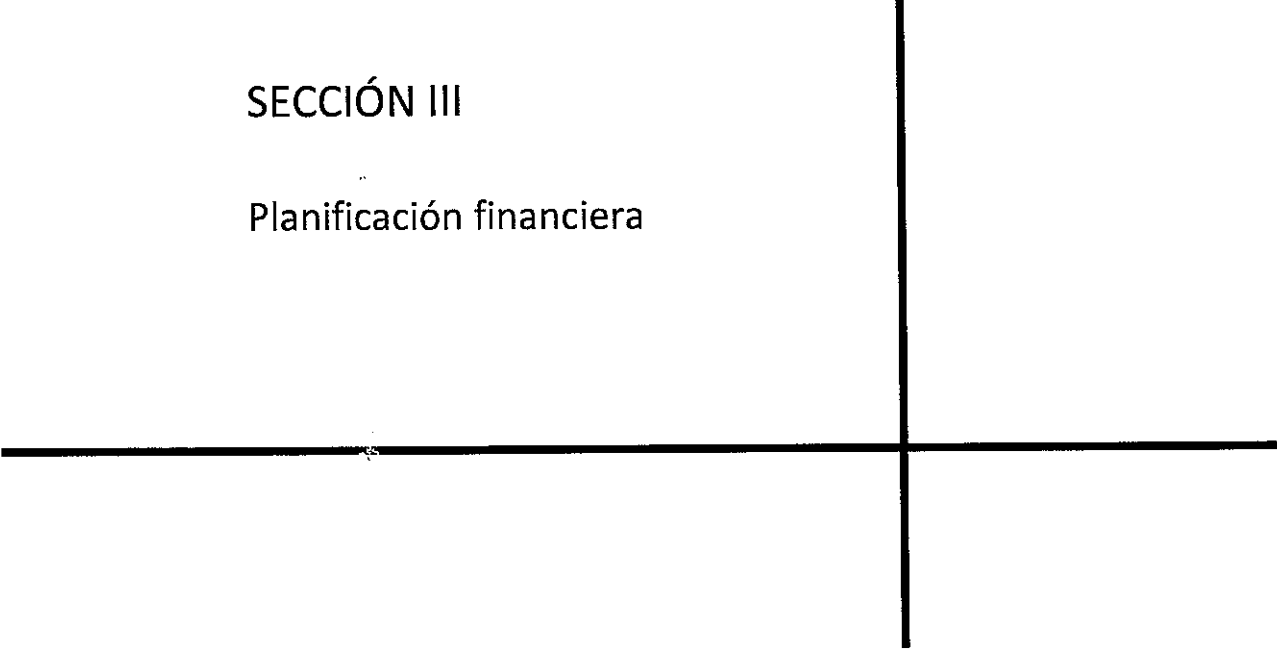
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Prioridad	Iniciativas o acciones estratégicas	Prioridad
D4. Efectivizar la comunicación interna	Alto	D4.1. Desarrollar un Intranet, con una voz oficial o autorizada para comunicar al resto de funcionarios	Alto

Finalmente, para la ejecución de iniciativas relevantes de alta prioridad se ampliaron actividades a desarrollar. Estas actividades están incluidas en el Anexo 3.



## SECCIÓN III

### Planificación financiera



## Sección III Planificación Financiera

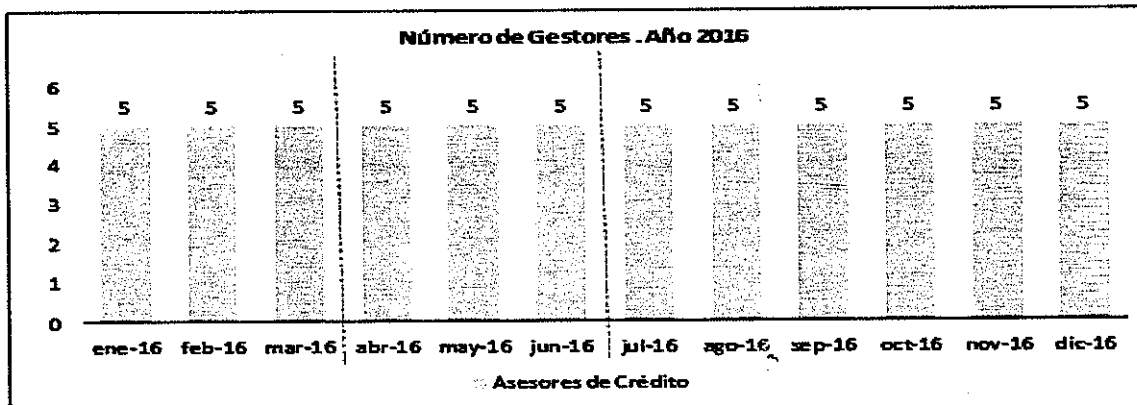
### 6. Supuestos de planificación financiera

Estimación de principales variables de negocio:

#### 6.1. Desembolsos de crédito mensuales.

Para del desarrollo de la Planificación se ha considerado en la proyección financiera los siguientes valores:

- **Número de Gestores:** Serán contratados a partir del mes de enero de 2016: 5 Gestores de negocio. Se considera una estructura de 1 Gestor (experto), 3 Gestores con experiencia y 1 Gestor junior.

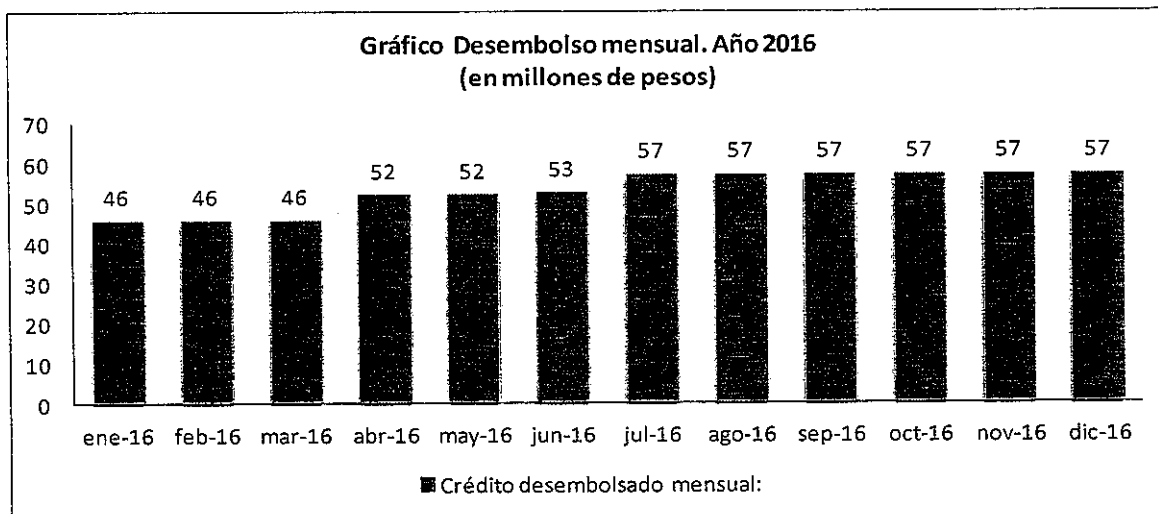


Gestión exclusiva de cobranzas

Gestión cobro y 60% de metas de desembolsos

Gestión cobro y 100% de metas de desembolsos

- **Proyección financiera de desembolsos mensuales:** Paralelamente a la reducción de la morosidad, se realizará un crecimiento en los desembolsos. El promedio de desembolsos (sin gestión adicional de los nuevos gestores es de 46 millones de pesos correspondiente a los primeros 3 meses del año 2016). Posteriormente crecerá hasta tener una capacidad en el segundo semestre con un valor adicional mensual de 11 millones de pesos en desembolsos por acción de los nuevos gestores de negocio.



## 6.2. Otros supuestos relevantes:

### 6.2.1. Créditos:

- **Crédito:** La estructura de los nuevos desembolsos es similar al comportamiento histórico. El énfasis en los créditos se mantiene en los créditos comerciales, siendo su participación en el 2015 de 65% del desembolso total.
- Los desembolsos crecerán en el 2016 y 2017 un 5% anual y las tasas de los productos crediticios promedio son cercanas a la cartera existente.
- **Incentivos:** Se estima una comisión del 12 mil pesos mensuales por gestor de negocios sobre los nuevos desembolsos en el año 2016 en adelante. Estos incentivos serán acorde a cumplimientos mínimos de ejecución.

### 6.2.2. Captaciones:

- **Meta:** Se estima en la proyección financiera un mínimo de 10% de nuevas captaciones sobre los nuevos desembolsos en el 2016 y 15% en el 2017 y 2018. Porcentajes mayores de captaciones mejorará el nivel de liquidez y crecimiento de los activos.
- **Estructura:** La estructura de las captaciones se mantendrá en 21% en ahorros y 79% en certificados en el total de captaciones.
- **Tasas:** Las tasas o costos financieros se mantendrán similares a las existentes; es decir, 2% en ahorros y 9% en certificados.
- El factor de volatilidad o probable retiro de los pasivos es del orden del 4.5% mensual.

### 6.2.3. Crecimiento de precios

- Se proyecta una política de crecimiento de sueldos del personal del 10% anual. Los valores nominales de gastos generales y administrativos (sin incluir el gasto de personal y sus relacionados) crecerán en el 2016 acorde a la tasa de inflación

proyectada de 4% anual por encima de los valores registrados del año anterior (estimado anual 2016 del FMI).

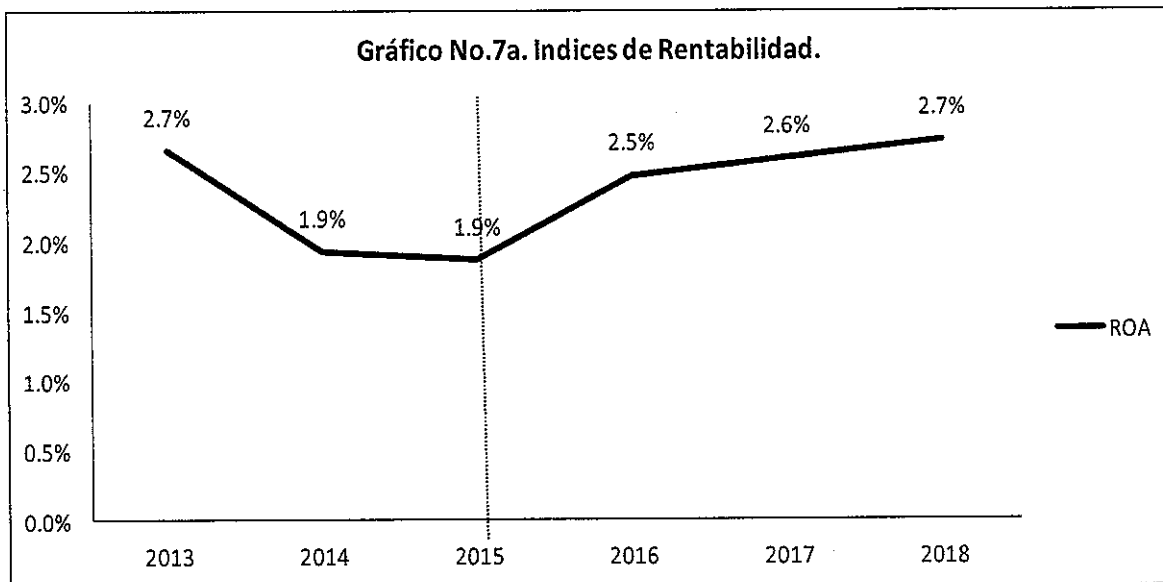
**6.2.4. Otros supuestos**

- En Diciembre de cada periodo, se consideran el pago de Impuesto a la Renta (27%)
- Está considerado una distribución de Utilidades del 50%.

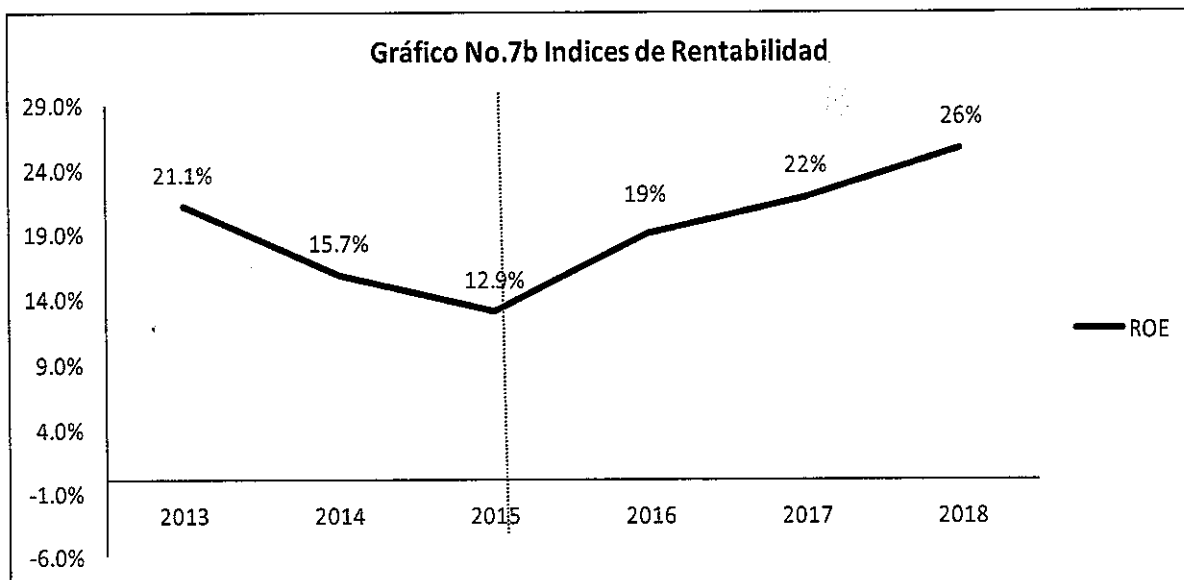
## 7. Principales resultados obtenidos

### 7.1. Rentabilidad.

- **ROA:** En la proyección la tendencia presenta una tendencia positiva. A Diciembre 2016 el Banco tendrá un ROA DE 2.5% con tendencia creciente (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)

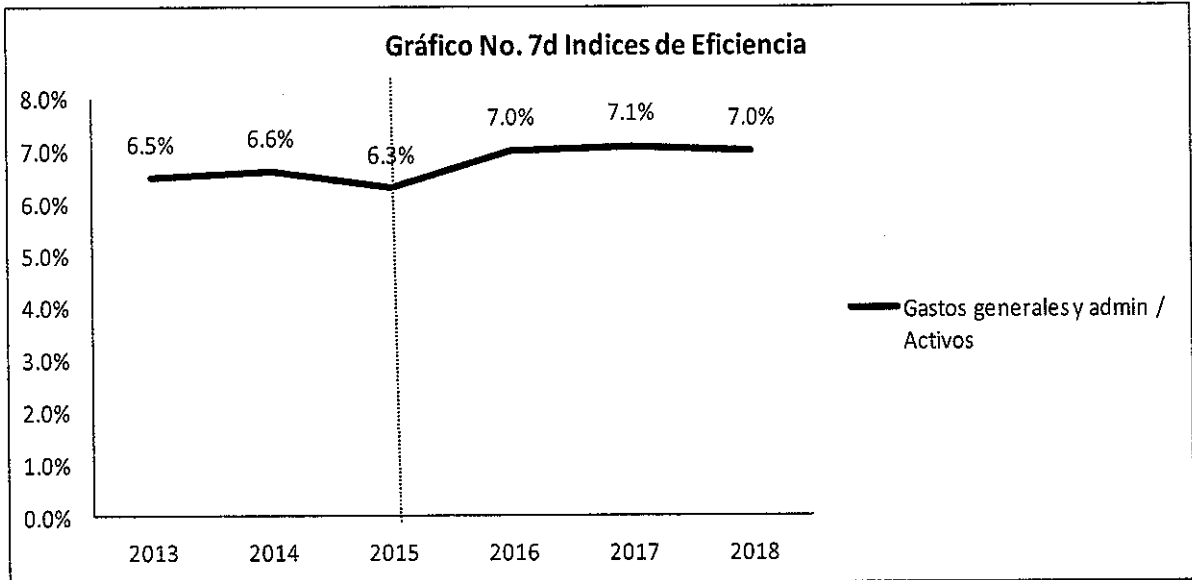


- **ROE.** Así mismo, la rentabilidad del patrimonio (ROE) mejora a partir de 2016 con un valor de 19% de rentabilidad patrimonial (Este índice es la utilidad antes de impuestos)



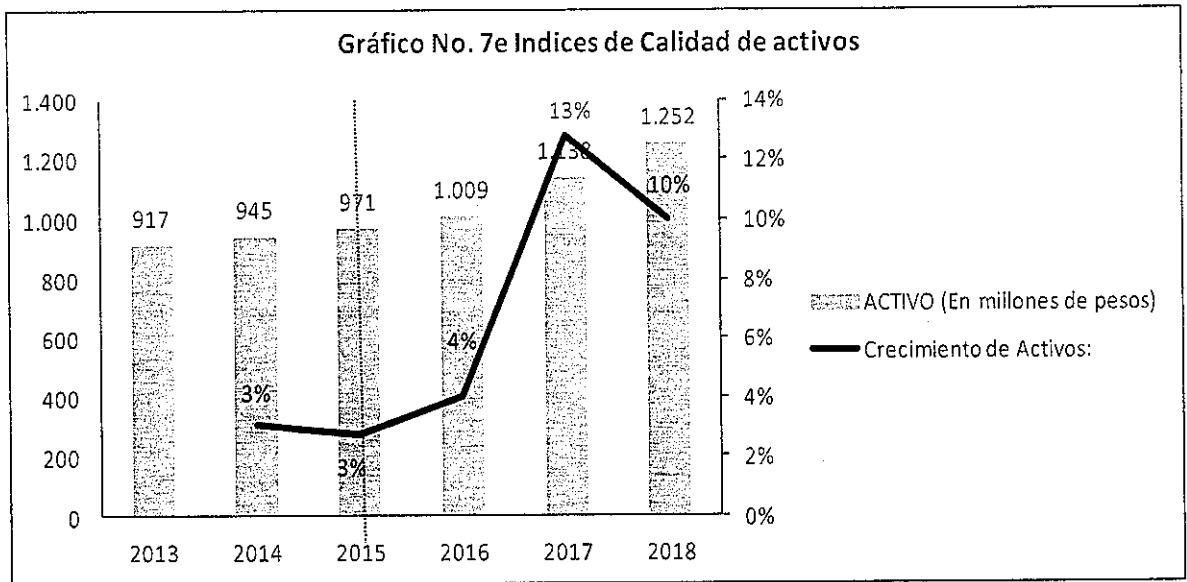
**7.2. Eficiencia.**

- La eficiencia medida a través de la relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 6.3% a Diciembre 2015. Este valor se mantiene en niveles promedio del 7%. El Banco tendrá un leve aumento en este indicador al incrementarse los gastos administrativos en el 2016 (resultado de la nueva contratación de la estructura de negocios de 5 gestores, un gerente de negocios e incentivos; ante la necesidad de reducir la morosidad y crecer la cartera). Adicionalmente, está considerado un incremento del 10% en los sueldos del personal.

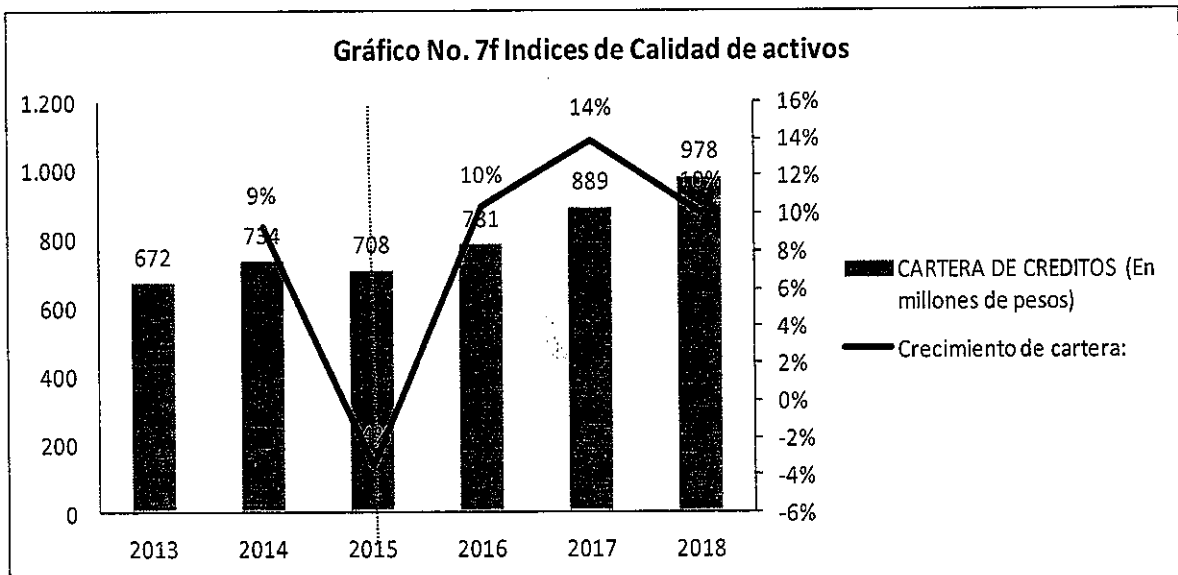


**7.3. Calidad de Activos.**

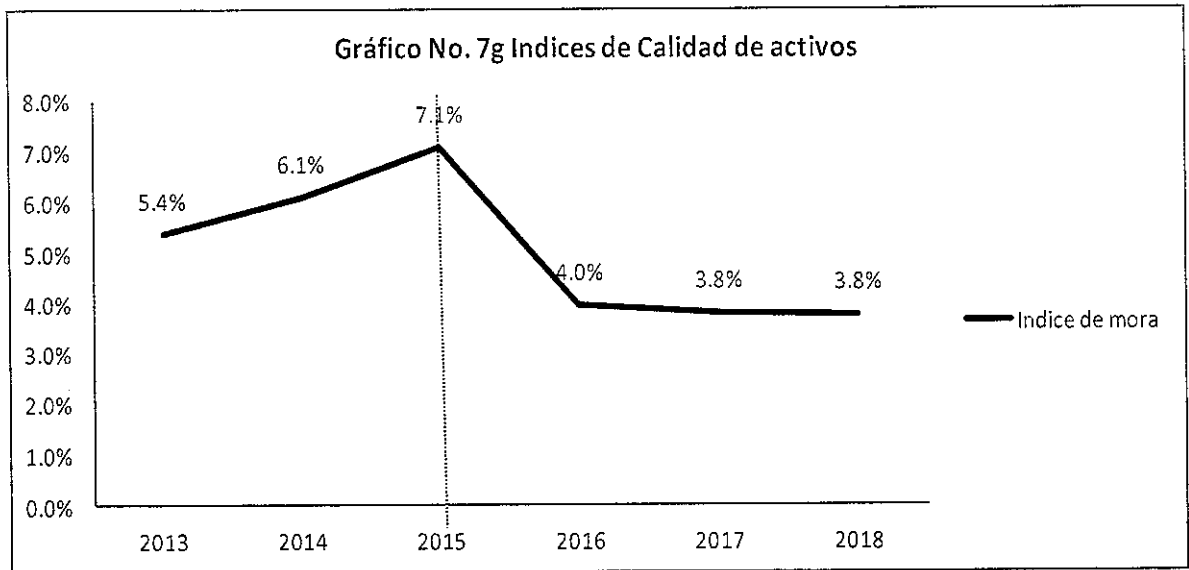
- **Activos:** Los activos del Banco crecerán en el 2016 al 4% anual revirtiendo una tendencia de bajo crecimiento de años anteriores. El saldo de activos será de 1009 millones en Diciembre 2016.



- Cartera de créditos:** La cartera de créditos neta crecerá en el 2016 al 10% anual, esto significa un saldo de cartera de 781 millones en Diciembre 2016 vs 708 millones en Diciembre 2015. Este crecimiento está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera.

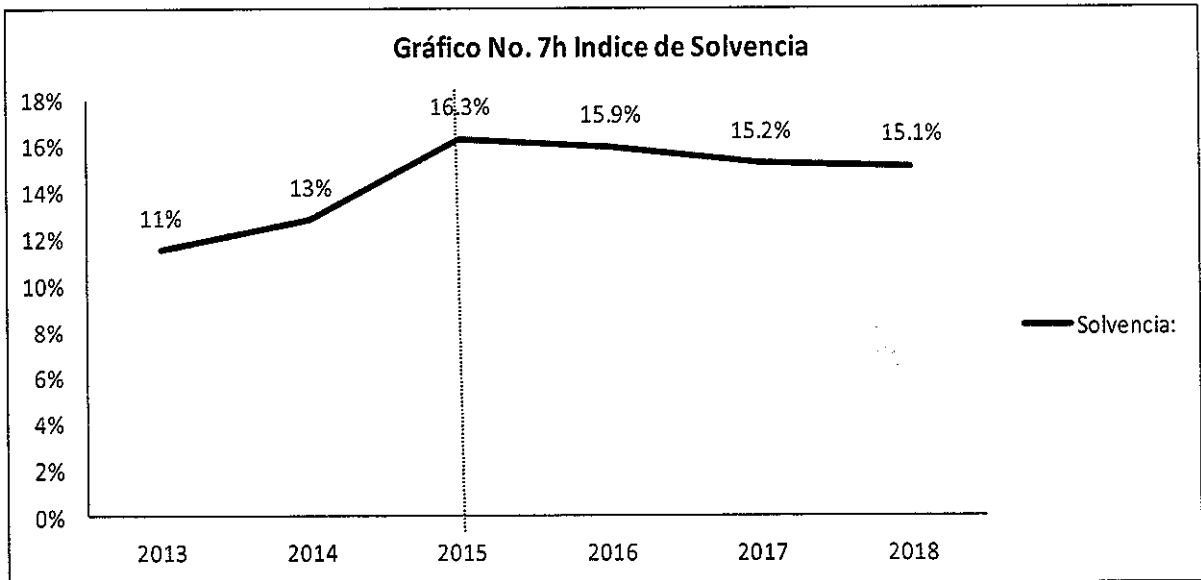


- El índice de morosidad a Diciembre 2015 terminó en 7.1%, y está proyectado reducirse al 4% en 2016, y a niveles similares del 3.8% en 2017 y 2018. (Este indicador considera únicamente las cuentas de capital)



**7.4. Solvencia.**

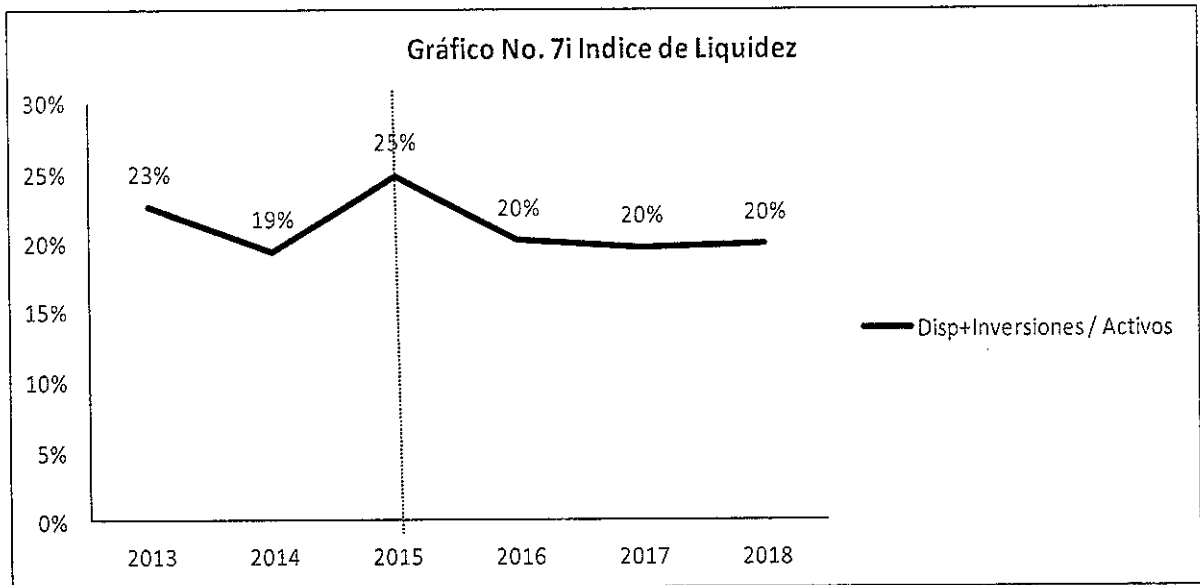
- El Banco es moderadamente solvente. A Diciembre 2015 posee un índice de solvencia de 16%. En la proyección 2016 – 2018 el índice se mantiene por encima del 15% y conservadoramente por encima del límite permitido legal del 10%.



**7.5. Liquidez.**

- El Banco posee indicadores de liquidez altos. A Diciembre 2015 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 25%. Este valor se reducirá a niveles de 20% en el periodo proyectado 2016 – 2018, manteniendo niveles adecuados de recursos líquidos.





## 8. Estados financieros proyectados e indicadores financieros

Bajo los supuestos anotados anteriormente, los estados financieros e indicadores resultantes son:

### 8.1. Índices financieros.

Los ratios están agrupados en cinco secciones: liquidez, rentabilidad, eficiencia, calidad de activos y capital.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Histórico			Proyectado		
<b>a</b> Liquidez						
Disp+Inversiones / Activos	23%	19%	25%	20%	20%	20%
<b>b</b> Rentabilidad:						
ROA	2.7%	1.9%	1.9%	2.5%	2.6%	2.7%
ROE	21.1%	15.7%	12.9%	19%	22%	26%
Margen financiero bruto / Activos productivos	11%	10%	11%	9%	9%	9%
<b>c</b> Eficiencia:						
Gastos gen y admin / Ingresos Totales	35.6%	37.6%	35.8%	42.1%	41.6%	41.1%
Gastos gen y admin / Ingresos Operacionales	42.1%	42.9%	39.1%	45.5%	44.5%	43.9%
Gastos generales y admin / Activos	6.5%	6.6%	6.3%	7.0%	7.1%	7.0%
<b>d</b> Calidad de activos:						
Indice de mora	5.4%	6.1%	7.1%	4.0%	3.8%	3.8%
Cartera / Activos:	73%	78%	73%	77%	78%	78%
Crecimiento de Activos:		3%	3%	4%	13%	10%
Crecimiento de cartera:		9%	-4%	10%	14%	10%
Ahorros / (Ahorros + Certificados)	18.7%	22.6%	20.9%	20.9%	20.9%	20.9%
<b>e</b> Capital:						
Solvencia:	11%	13%	16.3%	15.9%	15.2%	15.1%

## 8.2. Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado		2013	2014	2015	2016	2017	2018
		Histórico			Proyectado		
4	INGRESOS	166.327	163.930	168.407	164.806	183.026	203.338
41	INGRESOS FINANCIEROS	138.438	138.240	145.173	129.368	144.711	161.451
411	INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITOS	135.756	134.874	142.604	127.024	142.315	158.875
412	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	2.681	3.365	2.569	2.344	2.396	2.576
414	GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0
42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.208	5.327	9.131	23.001	26.313	29.127
421	INGRESOS POR DISPONIBILIDADES	516	466	554	506	517	556
423	COMISIONES POR SERVICIOS	1.692	4.861	8.577	9.038	10.448	11.582
424	INGRESOS POR CAMBIO DE DIVISAS	0	0	0	0	0	0
429	INGRESOS OPERACIONALES DIVERSOS	0	0	0	13.458	15.348	16.989
43	INGRESOS NO OPERACIONALES	25.682	20.363	14.103	12.437	12.002	12.760
5	GASTOS	149.924	151.455	155.382	140.664	155.203	170.772
51	GASTOS FINANCIEROS	60.820	64.016	62.635	63.156	70.489	78.184
52	OTROS GASTOS OPERACIONALES	3.159	3.246	2.689	2.779	3.169	3.508
53	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	59.265	61.583	60.285	69.308	76.088	83.592
531	GASTOS DE PERSONAL	28.356	26.747	27.122	36.474	40.920	45.913
532	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	5.779	6.972	6.215	6.464	6.947	7.465
533	GASTOS DE TRASLADOS Y COMUNICACIONES	2.021	2.571	2.152	2.238	2.406	2.585
534	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	3.116	3.431	3.381	3.448	3.587	3.741
539	GASTOS DIVERSOS	19.994	21.863	21.414	20.684	22.228	23.888
54	GASTOS NO OPERACIONALES	19.980	17.014	24.956	5.421	5.457	5.488
55	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	6.700	5.595	4.817	0	0	0
56	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0
	Resultado antes de impuestos:	16.403	12.474	13.025	24.142	27.823	32.566
	Impuesto a la renta				27%	26%	25%
	Utilidad neta:	16.403	12.474	13.025	17.624	20.589	24.425

### 8.3. Balance General (en miles de pesos).

Resumen de Balance General		2013	2014	2015	2016	2017	2018
		Histórico			Proyectado		
1	<b>ACTIVO</b>	917.292	945.166	970.627	1.009.184	1.138.136	1.252.161
11	DISPONIBILIDADES	156.901	138.189	203.929	172.084	189.390	210.731
12	CARTERA DE CREDITOS	672.059	734.089	707.879	780.708	889.210	977.878
13	INVERSIONES	50.147	44.762	36.783	31.040	34.161	38.010
14	CUENTAS A RECIBIR	160	42	42	0	0	0
15	ACTIVOS FIJOS	11.505	10.646	14.745	13.795	12.873	11.954
17	OTROS ACTIVOS	26.519	17.437	7.248	11.557	12.499	13.587
2	<b>PASIVO</b>	811.082	816.839	829.910	859.655	978.312	1.080.125
21	DEPOSITOS DEL PUBLICO	124.951	148.662	141.097	145.546	165.766	183.041
22	VALORES EN PODER DEL PUBLICO	668.795	656.761	675.034	696.322	793.059	875.704
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0
25	ACREEDORES Y PROVISIONES DIVERSOS	17.336	11.417	13.779	17.787	19.487	21.380
26	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	0
3	<b>PATRIMONIO</b>	106.210	128.326	140.717	149.529	159.823	172.036
31	CAPITAL EN CIRCULACION	70.327	80.248	91.255	91.255	91.255	91.255
32	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	12.501	27.971	22.976	22.976	22.976	22.976
33	RESERVAS PATRIMONIALES	6.813	7.633	8.257	8.257	8.257	8.257
	RESULTADOS	16.568	12.474	13.025	21.837	32.131	44.344
	Política de reparto de Dividendos:				50%	50%	50%

**ANEXOS**

# 1. Cuadro Interrelación entre Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES	AMENAZAS					
	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio
En las aprobaciones de préstamos falta agilidad .	X	X	X			
El proceso de negocios y análisis de crédito se incumple en ocasiones.	X		X			
Excesiva centralización en el Gerente General para la aprobación de todos los préstamos (inclusive montos mínimos)	X	X				
Los clientes tienen poca información del curso de sus solicitudes	X	X				
Los negocios se realizan porque los clientes llegan a las oficinas, no se visita a los potenciales clientes	X		X		X	
Las metas de colocación no están atadas a incentivos	X					
Alta concentración de créditos por destinos o sectores económicos del área.	X					
Clientes relacionados con sector gubernamental han precancelado operaciones por tasas bajas					X	
El Banco no posee servicios o medios de pago similares a los bancos de la zona (cajeros, tarjetas de débito, otros). Se lanzó promoción de Tarjeta Visa y no existe fecha de inicio.	X	X				
La gestión y procesos de cobranzas posee inconvenientes. No se emplea un adecuado sistema de cobranzas	X	X	X			
Sobrecarga de trabajo ante el atraso del nuevo core bancario	X	X				
Existe una sobrecarga operativa en la Gerencia General.	X	X				
No existen metas en montos de cobranzas	X	X				
Existe articulación mínima entre negocios y cobranzas	X	X				
No existe un proceso de selección y evaluación de personal	X					
La comunicación interna no es efectiva	X					
Ausencia de un mercadeo efectivo (pasivos y activos)	X	X				
Mejora de imagen corporativa	X	X	X			
Es necesario certificaciones y mejoras en satisfacción al cliente	X	X				
No existe un Plan de capacitación	X					
Es necesario desarrollar un plan de fidelidad a los clientes	X		X	X		
Fallas de control y organización en el archivo de expedientes		X				X

Si un factor interno de debilidad alta está relacionado con un factor externo de amenaza alta, esto constituye una grave problemática que debe ser corregida lo más pronto posible; en otras palabras, la sensibilidad de las debilidades es de mayor afectación ante altas amenazas.

2. Cuadro Interrelación entre Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES			
	Alto	Medio	Medio	Medio
Servicio personalizado al cliente	Alto	X	X	
Alta aceptación y confianza de la comunidad	Alto	x	X	X
Flexibilidad a las necesidades de los clientes	Alto	x	x	X
Socios comprometidos activamente con la entidad	Medio	X	X	X
Fidelidad de clientes	Medio	X	X	
Personal del Banco altamente estable	Medio			X
Comunicación abierta de la Alta Gerencia	Medio	X	X	X

Si un factor interno de fortaleza alta está relacionado con un factor externo de oportunidad alta, esto constituye una ventaja que debe ser aprovechada.

Listado de factores de la organización

- Debilidades y nivel de prioridad:
  - En las aprobaciones de préstamos falta agilidad.
  - El proceso de negocios y análisis de crédito se incumple en ocasiones.



- Excesiva centralización en el Gerente General para la aprobación de todos los préstamos (inclusive montos mínimos)
- Los clientes tienen poca información del curso de sus solicitudes
- Los negocios se realizan porque los clientes llegan a las oficinas, no se visita a los potenciales clientes
- Las metas de colocación no están atadas a incentivos
- Alta concentración de créditos por destinos o sectores económicos del área.
- Clientes relacionados con sector gubernamental han precancelado operaciones por tasas bajas
- El Banco no posee servicios o medios de pago similares a los bancos de la zona (cajeros, tarjetas de débito, otros). Se lanzó promoción de Tarjeta Visa y no existe fecha de inicio.
- La gestión y procesos de cobranzas posee inconvenientes. No se emplea un adecuado sistema de cobranzas
- Sobrecarga de trabajo ante el atraso del nuevo core bancario
- Existe una sobrecarga operativa en la Gerencia General.
- No existen metas en montos de cobranzas
- Existe articulación mínima entre negocios y cobranzas
- No existe un proceso de selección y evaluación de personal
- La comunicación interna no es efectiva
- Ausencia de un mercadeo efectivo (pasivos y activos)
- Mejora de imagen corporativa
- Es necesario certificaciones y mejoras en satisfacción al cliente
- No existe un Plan de capacitación
- Es necesario desarrollar un plan de fidelidad a los clientes
- Fallas de control y organización en el archivo de expedientes

Alto
Alto
Alto
Medio
Medio
Bajo
Alto
Alto
Alto
Alto
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Medio
Bajo

• Amenazas y nivel de prioridad:

- Alta competitividad de las instituciones financieras
- Presencia de múltiples y ágiles productos y servicios
- Presencia de instituciones financieras informales sin supervisión
- Programas crediticios gubernamentales con bajas tasas y facilidades (ejemplo: Banca Solidaria)
- Mayor presencia de la banca grande en todas las regiones (ejemplo: subagentes)
- Nuevas regulaciones y costos por control y supervisión

Alto
Alto
Alto
Medio
Medio
Medio

• Fortalezas y nivel de prioridad:

- Servicio personalizado al cliente
- Alta aceptación y confianza de la comunidad
- Flexibilidad a las necesidades de los clientes
- Socios comprometidos activamente con la entidad

Alto
Alto
Alto
Medio



- Fidelidad de clientes
- Personal del Banco altamente estable
- Comunicación abierta de la Alta Gerencia

Medio  
Medio  
Medio

- Oportunidades y nivel de prioridad:

- Nuevos nichos de mercado (institucionales, por comunidades)
- Alianzas con negocios (mueblerías, dealers, ferreterías, otros)
- Clientes con necesidades financieras insatisfechas
- Área geográfica de baja bancarización

Alto  
Medio  
Medio  
Medio

### 3. Actividades de las Iniciativas más relevantes de Prioridad Alta

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Iniciativas o acciones estratégicas	Actividades
A1. Cobranza, atención al Cliente, Promoción y Servicios	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	A1.1.1. Definición de perfil o requerimientos para contratación de los Oficiales de Negocios y del Supervisor de la Oficina principal
		A1.1.2. Definición del puesto y funciones del cargo. (Funciones para contrato y elementos del
		A1.1.3. Definición de las actividades y proceso de los Oficiales de negocio
		A1.1.4. Definición de Metas de cumplimiento (en colocación y morosidad principalmente)
		A1.1.5. Definición de Plan de incentivos atado a cumplimiento de Metas
		A1.1.6. Análisis de necesidad de recursos tecnológicos y logísticos
		A1.1.7. Definición de proceso de reclutamiento de nuevo personal de negocios (Incluir conocimiento de Comité de Nombramiento y Remuneración)
		A1.1.8. Definición de proceso de inducción de personal de negocios (Incluir conocimiento de Comité de Nombramiento y Remuneración)
		A1.1.9. Contratación de personal
		A1.2. Empoderamiento de los Gerentes para gestionar y otorgar créditos autónomamente (bajo límites de discrecionalidad y condiciones). Corresponde a la operación de <100 mil.
A2. Manejo de los créditos	A2.1. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral ("área independiente de negocios")	A2.1.1. Definición de roles y funciones de las áreas de análisis (área independiente), riesgos y cumplimiento en un enfoque integral (cartera nueva y evaluación cartera existente)
		A2.1.2. Definición del nuevo proceso y actividades en esquema de línea de producción (análisis, riesgos, cumplimiento, Comités)
		A2.1.3. Proceso de entrenamiento de personal de recurso en negocios (sale recurso de negocios y se dedica exclusivamente a Análisis)
		A2.1.4. Análisis de costos tecnológicos y logística (adecuación de área)
		A2.1.5. Inicio de Actividades
A2.2. Definición de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente		A2.2.1. Definición de los periodos o etapas de cobranzas: a. Preventivos (Oficiales con cartera asignada), b. Cobranzas, b1. Prelegal, b2. Legal, Otros
		A2.2.2. Definición de procesos y actividades en cada periodo
		A2.2.3. Puesta en producción de módulo de cobranzas (instalación)
		A2.2.4. Inicio de trabajo en el nuevo esquema
C1. Implementación de políticas de crédito	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de créditos	C1.1.1 Creación de Comisión o grupo de trabajo de métodos y sistemas
		C1.1.2. Revisión de la carpeta o expediente para evitar formularios e información duplicada. (crear el expediente ideal por tipo de préstamo)
		C1.1.3 Actualización de Check list por tipo de préstamo
		C1.1.4 Revisión y mejora del Manual de crédito
		C1.1.5 Definir los Parámetros o criterios del crédito por producto (Ejemplo: definir puntaje score, historial crediticio mínimo 1 año, nivel de endudamiento con el sistema financiero (cuota no sea más de 25% de ingreso, hasta un 30%, la garantía cuanto debe cubrir 60%, necesidad o no de codeudor, garante, otros)
C2. Aplicación de los procesos	C2.1. Revisión y estructuración de procesos; control de tiempos ("regleta")	C2.1.1. Revisión y estructuración de procesos de los productos
		C2.1.2 Control de tiempos de los procesos con implementación de una "regleta". (Control de Auditoría)



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

## **LOGROS DE LA ENTIDAD**

Dentro de los aspectos más relevantes del Banco durante el período del 2016 podemos citar los siguientes:

- 1- Celebración de 81 reuniones, de las cuales el Consejo de Administración celebró 12 reuniones ordinarias y 03 extraordinarias que incluyeron 104 resoluciones, los diferentes comités del Banco celebraron las restantes 66 reuniones, emanando estas 286 resoluciones, para un total de resoluciones de 390 ejecutadas y trabajadas por la alta gerencia.
- 2- Una rentabilidad después de la separación de bonificaciones, impuestos, reservas estatutarias y otras reservas de 16.04%.
- 3- Puesta en funcionamiento del Plan Estratégico del Banco por el período 2016/2018.
- 4- Continuación de la capacitación y entrenamiento al personal de la entidad.
- 5- Superación de los 1,000 millones en activos.
- 6- Incremento de 28.0 millones en valores en circulación.
- 7- Posicionamiento de la entidad con una nueva plataforma tecnológica implementada para una mejor Administración de la entidad.
- 8- Fortalecimiento de los diferentes comités del Banco en procura de seguir fortaleciendo la plataforma de la entidad.
- 9- Modificación de los Estatutos Sociales de la entidad a los fines de adecuarlo a lo establecido en el Reglamento de Gobierno Corporativo.



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **ESTRATEGIAS AÑO 2017**

- Seguir creciendo con salud financiera y aumentar la rentabilidad.
- Satisfacer los clientes
- Servicios ágiles
- Servicios con calidad
- Servicios flexibles
- Incrementar el portafolio de servicios para satisfacción de los clientes
- Ampliar tiempo de atención y servicios a los clientes
- Mejorar el reconocimiento del personal
- Fortalecer análisis de créditos
- Contratar promotores de créditos y ahorros
- Promover oficiales de negocios
- Identificar alianzas estratégicas con ferreterías, mueblerías, etc.
- Promover productos por temporada
- Empoderamiento de gerentes para gestionar y otorgar créditos
- Promover nuevos puntos territoriales



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **ALIANZAS ESTRATEGICAS**

Calle Sánchez Esq. Juan Sánchez Ramírez • Tels.: 809-585-2636 • 809-585-2167 • Fax: 809-585-2930  
Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana  
E-mail: [bcotui@verizon.net.do](mailto:bcotui@verizon.net.do)

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A. mantiene alianzas estratégicas amparadas por contratos entre las partes, con compañías de servicios sirviendo el Banco como intermediario con los clientes a través de estafetas de pagos que funcionan en la Oficina Principal y las Sucursales, y agente de retención para el financiamiento a las Mypimes de pequeños préstamos.

Podemos citar las siguientes:

- 1-Compañía Dominicana de Teléfonos (Codetel)
- 2-Edenorte
- 3- Fomisar (Depositario de fondos)
- 4- Banco Santa Cruz – Alianza estratégica firma tarjetas de debito





**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **REPORTE FINANCIERO 2016**

# ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

---

**Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.**  
*Al 31 de diciembre del 2016 y 2015*



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**COTUI**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los auditores independientes sobre información financiera.....	1-3
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA</u></b>	
Balance general .....	4-5
Estados de resultados.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7-8
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	9
Notas a los estados financieros.....	10-58



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana; y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

## ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de Bancotui están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno del banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



HAHN CEARA

13 de febrero del 2017

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**VALORES EN RD\$**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Al 31 de diciembre del</u></b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>Fondos disponibles (Nota 3)</b>		
Caja	15,007,000	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	125,406,849	144,752,480
Bancos del país	36,430,714	44,169,071
	<u>176,844,563</u>	<u>203,928,551</u>
<b>Inversiones (Notas 4 y 11)</b>		
Otras Inversiones en instrumentos de deuda	54,196,000	37,000,000
Rendimientos por cobrar	312,799	154,490
Provisión para inversiones	(542,000)	(371,000)
	<u>53,966,799</u>	<u>36,783,490</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 5 y 11)</b>		
Vigente	639,746,783	608,250,097
Reestructurada	88,506,388	83,147,139
Vencida	61,248,422	44,364,761
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Cobranza judicial	3,909,880	8,250,965
Provisiones para créditos	(61,561,479)	(55,167,593)
	<u>750,727,795</u>	<u>707,879,139</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 6)</b>		
Cuentas por cobrar	259,683	41,639
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 7 y 11)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	21,908,910	17,463,027
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,100,044)	(12,214,066)
	<u>13,808,866</u>	<u>5,248,961</u>
<b>Inversiones en acciones (Nota 8)</b>		
Inversiones en acciones	--	1,000
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 9)</b>		
Propiedades, muebles y equipos	17,239,720	19,087,479
Depreciación acumulada	(2,507,800)	(4,342,721)
	<u>14,731,920</u>	<u>14,744,758</u>
<b>Otros activos (Nota 10)</b>		
Cargos diferidos	71,703	1,093,436
Activos diversos	75,200	75,200
	<u>146,903</u>	<u>1,168,636</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>1,010,486,529</u></b>	<b><u>969,796,174</u></b>
<b>Cuentas de orden (Nota 19)</b>	<b><u>992,857,668</u></b>	<b><u>978,625,950</u></b>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Sub-Gerente General





**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros (Nota 20)</b>		
Interés y comisiones por crédito	134,149,083	142,603,546
Intereses por inversiones	3,729,095	2,569,302
	<u>137,878,178</u>	<u>145,172,848</u>
<b>Gastos financieros (Nota 20)</b>		
Intereses por captaciones	(64,292,422)	(62,635,427)
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>73,585,756</u>	<u>82,537,421</u>
<b>Provisiones para cartera de créditos (Nota 11)</b>	(7,300,000)	(14,407,971)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>66,285,756</u>	<u>68,129,450</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	9,497,275	8,576,866
Ingresos diversos	11,789,701	554,471
	<u>21,286,976</u>	<u>9,131,337</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	(2,531,572)	(2,688,592)
	<u>85,041,160</u>	<u>74,572,195</u>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22)	(30,521,222)	(27,121,746)
Servicios de terceros	(7,791,845)	(6,215,239)
Depreciación y amortización	(843,530)	(1,251,305)
Otras provisiones	(21,542,077)	(10,303,047)
Otros gastos	(30,657,007)	(25,696,291)
	<u>(91,355,681)</u>	<u>(70,587,628)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>(6,314,521)</u>	<u>3,984,567</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 23):</b>		
Otros ingresos	28,654,386	14,102,798
Otros gastos	(54,000)	(244,881)
	<u>28,600,386</u>	<u>13,857,917</u>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<u>22,285,865</u>	<u>17,842,484</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 16)	(6,168,436)	(5,245,515)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>16,117,429</u></u>	<u><u>12,596,969</u></u>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Sub-Gerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Efectivo por las actividades de operación:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	134,305,052	142,209,372
Otros ingresos financieros cobrados	3,570,786	3,578,998
Otros ingresos operacionales cobrados	28,300,978	16,350,449
Intereses pagados sobre captaciones	(64,292,422)	(58,858,130)
Gastos generales y administrativos pagados	(62,112,813)	(54,314,418)
Otros gastos operacionales pagados	(2,531,572)	(2,688,592)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(4,207,539)	(3,570,543)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	1,934,067	(5,823,961)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>34,966,537</u>	<u>36,883,175</u>
<b>Efectivo por las actividades de inversión:</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(17,195,000)	7,100,000
Créditos otorgados	(564,906,222)	(468,842,180)
Créditos cobrados	515,507,710	479,092,983
Adquisición de propiedad, muebles y equipos (Nota 8)	(830,692)	(147,093)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,092,483)	6,957,468
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<u>(75,516,687)</u>	<u>24,161,178</u>
<b>Efectivo por las actividades de financiamientos:</b>		
Captaciones recibidas	1,306,304,263	1,154,378,076
Devoluciones de captaciones	(1,283,686,264)	(1,143,669,770)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(9,151,837)	(6,013,028)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>13,466,162</u>	<u>4,695,278</u>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(27,083,988)</u>	<u>65,739,631</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<u>203,928,551</u>	<u>138,188,920</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u>176,844,563</u></u>	<u><u>203,928,551</u></u>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Sub-Gerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**VALORES EN RD\$**

**Al 31 de diciembre del**  
**2016**                      **2015**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

Resultado del ejercicio	16,117,429	12,596,969
<hr/>		
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,300,000	14,407,971
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,598,577	5,168,376
Rendimientos por cobrar	18,772,500	5,099,671
Otras provisiones	171,000	35,000
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(22,746,952)	(6,773,858)
Depreciaciones y amortizaciones	843,530	1,251,305
Prestaciones laborales	550,000	500,000
Bonificación	7,465,489	4,463,740
Impuestos Sobre la Renta	6,168,436	5,245,515
Otros ingresos	--	4,527,871
Cambios netos en activos y pasivos	(2,273,472)	(9,639,385)
<b>Total ajustes</b>	<b>18,849,108</b>	<b>24,286,206</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>34,966,537</b>	<b>36,883,175</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Sub-Gerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ero. de enero del 2015</b>	80,247,600	27,971,074	8,024,760	--	--	12,123,419	128,366,853
Transferencia a resultados acumulados	--	--	--	--	12,123,419	(12,123,419)	--
Aportes de capital	7,000,200	(7,000,200)	--	--	--	--	--
Dividendos pagados:							
Efectivo	--	--	--	--	(6,013,028)	--	(6,013,028)
Acciones	4,007,600	2,005,428	--	--	(6,013,028)	--	--
Superávit por revaluación	--	--	--	5,203,163	--	--	5,203,163
Otros ajustes	--	--	--	--	135,053	--	135,053
Anticipos consumidos de años anteriores	--	--	--	--	(639,605)	--	(639,605)
Resultados del ejercicio	--	--	--	--	--	12,596,969	12,596,969
Transferencia a reserva legal	--	--	629,848	--	--	(629,848)	--
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>91,255,400</b>	<b>22,976,302</b>	<b>8,654,608</b>	<b>5,203,163</b>	<b>(407,189)</b>	<b>11,967,121</b>	<b>139,649,405</b>
Transferencia a resultados acumulados	--	--	--	--	11,967,121	(11,967,121)	--
Dividendos pagados:							
Efectivo	--	--	--	--	(9,151,837)	--	(9,151,837)
Acciones	2,031,800	1,015,900	--	--	(3,047,700)	--	--
Resultados del ejercicio	--	--	--	--	--	16,117,429	16,117,429
Transferencia a reserva legal	--	--	805,872	--	--	(805,872)	--
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>93,287,200</b>	<b>23,992,202</b>	<b>9,460,480</b>	<b>5,203,163</b>	<b>(639,605)</b>	<b>15,311,557</b>	<b>146,614,997</b>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Sub-Gerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**1. ENTIDAD**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. es una institución financiera constituida el 25 de enero del 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio del 1966, sobre sociedades financieras que promueven el desarrollo económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S.A.. El 18 de enero del 2007, mediante la octava resolución de La Junta Monetaria fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país, y tiene su domicilio en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez en Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2010 el Banco realizó la adecuación de sus estatutos, según requerimiento de la nueva Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08. Dichos estatutos fueron debidamente aprobados por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y notificado al Banco mediante circular ADN 0210, de fecha 28 de mayo del 2010.

Los estatutos del Banco fueron actualizados mediante Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10 de febrero del 2016.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejada	Gerente General
Leonila Sánchez	Sub-Gerente General
Huáscar Rincón Jerez	Gerente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Banco mantiene dos sucursales; una en Villa La Mata y otra en Fantino, ambas pertenecientes a la provincia Sánchez Ramírez.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 8 de marzo del 2017.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A., consideradas como las más apropiadas dadas las circunstancias para presentar los estados financieros: balance general, estado de resultado, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujo de efectivo.

**2.1. Base contable y de preparación de los estados financieros.**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos edificios que están presentados a valores revaluados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

**2.2. Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren en algunos aspectos de forma y contenido con las NIIF. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

**2.2.1.** La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. La NIIF 9 (con fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2018 y que permite la adopción anticipada) reemplazará la NIC 39 y requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones de instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.2.2. Inversiones en acciones**

Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

**2.2.3. Cartera de inversiones**

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio. Las NIIF consideran un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. Además, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido.

**2.2.4. Provisión para la cartera de créditos**

De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. Para los préstamos individuales se considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos pueden cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. Además, la provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- 2.2.5.** La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida; excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- 2.2.6.** Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- 2.2.7.** La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro. Adicionalmente, las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor costo entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

- 2.2.8. La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- 2.2.9. Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, y una vez realizadas no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente, y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años aproximadamente.
- 2.2.10. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- 2.2.11. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "BCRD") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- 2.2.12. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- 2.2.13. La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

- 2.2.14. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- 2.2.15. La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- 2.2.16. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- 2.2.17. De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

### **2.3. Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, Impuesto Sobre la Renta Diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.4. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el balance general. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

Inversiones y pasivos financieros

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables; por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA.

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país, valores en circulación y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

**2.5. Inversiones**

**2.5.1. Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

- A negociar: Son aquellas inversiones que la entidad adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- Mantenedas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, netas, no exceden sus valores realizables.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable, y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: Comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con las regulaciones, los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo, y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 5.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.5.2. Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

**2.5.3. Provisión para inversiones**

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Gobierno de la República Dominicana se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión. Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

**2.6. Cartera de créditos y provisión para créditos**

**2.6.1. Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

**2.6.2. Provisión para créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

En fecha 7 de marzo del 2014 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: No. 003/14, la cual dispone el tratamiento aplicable a los mayores y menores deudores comerciales al término de la dispensa otorgada a los deudores afectados por la medida de consolidación de deudas en el Sistema Financiero Dominicano. Entre otros aspectos, esta circular establece que las entidades de intermediación financiera deben considerar el monto adeudado más contingencia en el sistema financiero para la determinación de los mayores y menores deudores comerciales. En este sentido, son mayores deudores comerciales aquellos que superen los RD\$25 millones, y menores deudores los que no excedan los RD\$25 millones. Previamente, en fecha 3 de junio del 2013, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: No. 004/13 con la que pone en vigencia el Instructivo Sobre el Mecanismo de Aplicación de las Disposiciones Contenidas en la Segunda y Quinta Resoluciones de la Junta Monetaria, de fecha 21 de marzo y 23 de mayo del 2013, que modifican el REA. La resolución establece, además, que para los deudores que a la fecha de entrada en vigencia eran evaluados como menores deudores comerciales y pasen a ser mayores deudores comerciales, se debería constituir la provisión correspondiente a más tardar al cierre del mes siguiente a la primera evaluación de activos realizada en el 2014. El Banco actualmente no tiene en su cartera de créditos mayores deudores.

La Circular SIB No. 005/16 del 12 agosto del 2016 establece que las personas físicas o jurídicas que presentan créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, por tres días consecutivos o más, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como mayores deudores comerciales, productos de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación, de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Banco no tiene constituido provisiones procíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C o D que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%,

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E.

Para la cartera vencida de préstamos en cuotas, el Banco aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. En base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irre recuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias en base a un monto admisible establecido (aplicable a los deudores comerciales). Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

- No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

El Banco aplica la resolución JM /15/07/09 del 9 de julio del 2015, emitida por la Junta Monetaria, que establece que las entidades de intermediación financiera podrán admitir como garantía hasta el 90% del valor de mercado de los warrants de inventarios, y se podrá otorgar a las garantías constituidas por industrias de uso único un tratamiento similar al aplicado a las industrias de uso múltiple. Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

**2.6.3. Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar mayor de 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7. Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado.**

**2.7.1. Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre del 2015, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

**2.7.2. Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el gasto por depreciación de las edificaciones revaluadas asciende a RD\$260,158.20 y RD\$173,438.80, respectivamente.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Tipos de activos	Vida útil estimada (años)
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos	4

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

**2.8. Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos.**

**2.8.1. Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**2.8.2. Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles      100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.

Bienes inmuebles    100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del décimo tercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.9. Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.10. Contabilización de activos intangibles y cargos diferidos**

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles y cargos diferidos se evalúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso de costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida.

La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se requiere autorización previa para el registro y amortización de los cargos diferidos.

**2.11. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el BCRD a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el estado de resultados.

**2.12. Costos de beneficios de empleados**

**2.12.1. Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

**2.12.2. Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.12.3. Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.12.4. Otros beneficios**

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones, bonificaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

**2.13. Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

**2.14. Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo pasa de 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumula sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones, entre otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.15. Impuesto Sobre la Renta**

El Impuesto Sobre la Renta reconocido en el estado de resultados incluye el Impuesto Corriente y el Impuesto Sobre la Renta Diferido.

El Impuesto Sobre la Renta Corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la nota 16).

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

**2.16. Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.17. Deterioro del valor de los activos no monetarios**

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.18. Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

**2.19. Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.20. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.21. Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre del 2001; la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**2.22. Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

**3. FONDOS DISPONIBLES**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	15,007,000	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	@125,406,849	144,752,480
Bancos del país	36,430,714	44,169,071
	<u>176,844,563</u>	<u>203,928,551</u>
	=====	=====

@ Las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 10.1% para el 2016 y 2015 de los fondos del público. Al 31 de diciembre del 2016 el encaje legal requerido asciende a RD\$82,255,943 y (RD\$82,053,115 en el 2015). En el año 2016 el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana de RD\$125,406,849 y (RD\$144,752,480 en el 2015). Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

Los depósitos para fines de encaje legal requerido y excedentes de la cantidad mínima requerida se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Encaje legal:</b>		
Requerido	85,255,943	82,053,115
Cobertura de encaje	125,406,849	144,752,480
	<u>40,150,906</u>	<u>62,699,365</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**4. INVERSIONES**

Las inversiones al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

**a) Inversiones mantenidas hasta vencimiento:**

<u>2016</u>		<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	5.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	10.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	6.25%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	11.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.00%	2017
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	8.25%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	8.50%	2017
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	7.00%	2017
		<b><u>54,196,000</u></b>		



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

<u>2015</u>				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	8.50%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	8.50%	2016
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	9.00%	2016
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	8.00%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	9.00%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	9.00%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	9.00%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	7.50%	2016
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	7.50%	2016
		<b>37,000,000</b>		
		=====		

**b) Inversiones mantenidas hasta vencimiento:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los rendimientos por cobrar corresponden a otras inversiones mantenidas hasta su vencimiento, son como sigue:

<u>2016</u>			<u>Tasa interés promedio ponderado</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>		
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	101,595	8.50%	2017
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	34,125	8.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	7,801	9.00%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	38,613	7.50%	2017
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	130,665	7.50%	2017
		<b>312,799</b>		
		=====		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

<u>2015</u>			<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>		<u>RD\$</u>	<u>promedio</u>	<u>Vencimiento</u>
				<u>ponderado</u>	
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	6,921	7.00%	2016	
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	68,539	7.60%	2016	
Certificado financiero	Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	34,125	8.00%	2016	
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	8,113	9.00%	2016	
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	36,792	7.50%	2016	
		<b>154,490</b>			
		<b>=====</b>			

**5. CARTERA DE CRÉDITOS**

La cartera de créditos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuye como sigue:

**a) Por tipos de créditos:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Créditos comerciales:</b>		
Préstamos	482,977,925	488,339,364
<b>Créditos de consumo:</b>		
Préstamos	198,983,379	140,717,968
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda:</b>		
Adquisición de viviendas	30,541,549	27,759,354
Construcción, reparación y otros	80,908,620	87,196,276
	111,450,169	114,955,630
	793,411,473	744,012,962
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Provisión para créditos y rendimientos	(61,561,479)	(55,167,593)
	<b>750,727,795</b>	<b>707,879,139</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Créditos comerciales (1):</b>		
Vigente (i)	355,759,697	382,877,177
Reestructurada (ii)	79,063,677	72,486,347
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	6,426,877 ✓	1,780,933
Por más de 90 días (iv)	38,577,867 X	24,190,511
En cobranza judicial (v)	3,149,807 ✓	7,004,397
	<u>482,977,925</u>	<u>488,339,365</u>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigente (i)	176,539,615	117,153,646
Reestructurada (ii)	6,740,759	7,727,741
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	792,894 ✓	792,637
Por más de 90 días (iv)	14,150,038 X	13,797,374
En cobranza judicial (v)	760,073	1,246,568
	<u>198,983,379</u>	<u>140,717,966</u>
<b>Créditos hipotecarios:</b>		
Vigente (i)	107,447,471	108,219,274
Reestructurada (ii)	2,701,952	2,933,051
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	136,452 ✓	240,873
Por más de 90 días (iv)	1,164,294 X	3,562,433
	<u>111,450,169</u>	<u>114,955,631</u>
Vigentes(i)	<u>8,088,542</u>	<u>8,239,887</u>
Reestructurada	5,230,137	5,710,520
De 31 a 90 días (iii)	1,179,828	1,036,329
A más de 90 días (iv)	3,871,620	1,713,787
En cobranza judicial (v)	507,674 ✓	2,333,247
	<u>18,877,801</u>	<u>19,033,770</u>
	812,289,274	763,046,732
Provisión para cartera de crédito y rendimiento por cobrar	(61,561,479)	(55,167,593)
<b>Total</b>	<u><b>750,727,795</b></u> =====	<u><b>707,879,139</b></u> =====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

- (1) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.
- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**c) Por tipo de garantía:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (2)	478,203,153	481,789,075
Con garantías no polivalentes (3)	315,208,320	262,223,887
<b>Total de créditos</b>	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(61,561,479)	(55,167,593)
	<u><b>750,727,795</b></u> =====	<u><b>707,879,139</b></u> =====

- (2) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (3) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 30% y un 90% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**d) Origen de los fondos:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	793,411,473	744,012,962
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Provisiones para créditos y rendimientos	(61,561,479)	(55,167,593)
	<u>750,727,795</u>	<u>707,879,139</u>
	=====	=====

**e) Por plazos:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo (hasta un año)	132,518,013	165,596,561
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	236,758,629	203,471,419
Largo plazo (más de tres años)	424,134,831	374,944,982
	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(61,561,479)	(55,167,593)
	<u>750,727,795</u>	<u>707,879,139</u>
	=====	=====

**f) Por sectores económicos:**

Agricultura, caza selvicultura y pesca	50,949,518	63,014,699
Industrias manufactureras	7,325,348	17,387,429
Construcción	284,802,371	115,995,067
Comercio al por mayor y al por menor	108,353,565	85,283,109
Transporte, almacenamientos y comunicación	86,587,551	86,014,426
Servicios sociales y personales	79,951,768	116,958,855
Otras actividades no especificadas	175,441,352	259,359,377
	<u>793,411,473</u>	<u>744,012,962</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	18,877,801	19,033,770
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(61,561,479)	(55,167,593)
	<u>750,727,795</u>	<u>707,879,139</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**6. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas	218,044	--
Depósitos en garantía	41,639	41,639
	<u>259,683</u>	<u>41,639</u>
	=====	=====

**7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes inmuebles	21,908,910	17,463,027
	-----	-----
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,100,044)	(12,214,066)
	<u>13,808,866</u>	<u>5,248,961</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son los siguientes:

	<u>2016</u> <u>Monto RD\$</u>	<u>2016</u> <u>Provisión RD\$</u>
Hasta 40 meses:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,431,297	5,622,431
Con más de 40 meses:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,477,613	2,477,613
	<u>21,908,910</u>	<u>(8,100,044)</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>2015</u> <u>Monto RD\$</u>	<u>2015</u> <u>Provisión RD\$</u>
Hasta 40 meses:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	14,985,414	(8,314,305)
Con más de 40 meses:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,477,613	(3,899,761)
	<u>17,463,027</u>	<u>(12,214,066)</u>
	=====	=====

**8. INVERSIONES EN ACCIONES**

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2015 se distribuyen como sigue:

<u>2015</u> <u>Entidad</u>	<u>Monto de la</u> <u>inversión</u> <u>RD\$</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u>	<u>Tipo de</u> <u>acción</u>	<u>Valor</u> <u>nominal</u>	<u>Valor de</u> <u>mercado</u>	<u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>acciones</u>
Banco Nacional del Fomento a La Vivienda	1,000	0%	Comunes	1,000	N/A	1

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activos donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de esta inversión.

**9. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un resumen del movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<u>2016</u>	<u>Terrenos</u> <u>y Mejoras</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y</u> <u>equipos</u>	<u>Construcción</u> <u>en proceso</u>	<u>Total</u> <u>2016</u>
Valor bruto al 1ero. de enero	6,608,800	9,336,787	3,141,892	--	19,087,479
Adquisiciones	--	--	830,692	--	830,692
Descargos de activos totalmente depreciados	--	--	(2,678,451)	--	(2,678,451)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre</b>	<u>6,608,800</u>	<u>9,336,787</u>	<u>1,294,133</u>	<u>--</u>	<u>17,239,720</u>
Depreciación acumulada al 1ero. de enero	--	(1,655,819)	(2,686,902)	--	(4,342,721)
Descargos de activos totalmente depreciados	--	--	2,678,451	--	2,678,451
Gastos de depreciación	--	(458,464)	(385,066)	--	(843,530)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	--	(2,114,283)	(393,517)	--	(2,507,800)
<b>Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2016, neto</b>	<u>6,608,800</u>	<u>7,222,504</u>	<u>900,616</u>	<u>--</u>	<u>14,731,920</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

<u>2015</u>	<u>Terrenos y Mejoras</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total 2015</u>
Valor bruto al 1ero. de enero	6,608,800	4,133,624	3,832,241	--	14,574,665
Adquisiciones	--	--	147,093	--	147,093
Descargos de activos totalmente depreciados	--	--	(837,442)	--	(837,442)
Transferencia	--	5,203,163	--	--	5,203,163
<b>Valor bruto al 31 de diciembre</b>	<b>6,608,800</b>	<b>9,336,787</b>	<b>3,141,892</b>	<b>--</b>	<b>19,087,479</b>
Depreciación acumulada al 1ero. de enero	--	(1,281,965)	(2,646,893)	--	(3,928,858)
Descargos de activos totalmente depreciados	--	--	837,442	--	837,442
Gastos de depreciación	--	(373,854)	(877,451)	--	(1,251,305)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	--	(1,655,819)	(2,686,902)	--	(4,342,721)
<b>Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2015, neto</b>	<b>6,608,800</b>	<b>7,680,968</b>	<b>454,990</b>	<b>--</b>	<b>14,744,758</b>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 13.15% y 12.00% respectivamente, del patrimonio técnico, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

#### 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>a) Otros cargos diferidos:</b>		
Anticipos de Impuestos Sobre la Renta	71,703	1,093,436
<b>b) Diversos:</b>		
Bienes diversos	75,200	75,200
<b>Total otros activos</b>	<b>146,903</b>	<b>1,168,636</b>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**VALORES EN RD**

**11. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

<u>2016</u>	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>
<b>Saldos al 1ero. de enero del 2016</b>	48,213,833	371,000
Constitución de provisión	7,300,000	171,000
Liberación de provisión	-	-
Transferencias de provisiones	(512,416)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<u>55,001,417</u>	<u>542,000</u>
<b>Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2016</b>	<u>54,964,631</u>	<u>541,960</u>
<b>Exceso sobre provisiones mínimas</b>	<u>36,786</u>	<u>40</u>
	=====	=====

<u>2015</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>
<b>Saldos al 1ero. de enero del 2015</b>	34,754,732	502,000
Constitución de provisión	14,407,971	35,000
Liberación de provisión	-	-
Transferencias de provisiones	(948,870)	(166,000)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<u>48,213,833</u>	<u>371,000</u>
<b>Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2015</b>	<u>47,710,312</u>	<u>371,000</u>
<b>Exceso sobre provisiones mínimas</b>	<u>503,521</u>	<u>-</u>
	=====	=====

(\*) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a provisión para bienes rec

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
<b>a) Por tipo de depósitos:</b>				
Depósitos de ahorros	165,792,316	2%	141,096,520	2%
<b>b) Por sector:</b>				
Sector privado no financiero	165,792,316	2%	141,096,520	2%
<b>c) Plazo de vencimiento:</b>				
De 0 a 15 días	165,792,316	2%	141,096,520	2%

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$642,826 y RD\$1,759,102, respectivamente, a cuentas de ahorros inactivas y/o clientes fallecidos, las mismas se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas inactivas:</b>		
De tres años o más	642,826 =====	1,759,102 =====

**13. VALORES EN CIRCULACIÓN**

Los valores en circulación al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
<b>a) Por tipo de depósitos:</b>				
Certificados financieros	653,975,916	8.97%	656,053,727	7.93%
Intereses por pagar	24,350,014		18,980,686	
	<u>678,325,930</u> =====		<u>675,034,413</u> =====	
<b>b) Por sector:</b>				
Privado no financiero	<u>678,325,930</u> =====		<u>675,034,413</u> =====	

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2015</u> <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento:</b>				
De 0 a 15 días	40,806,620	8.97%	59,573,430	7.93%
De 16 a 30 días	59,659,592		64,214,690	
De 31 a 60 días	55,310,196		49,492,398	
De 61 a 90 días	75,171,489		38,484,450	
De 91 a 180 días	132,310,135		128,401,575	
De 181 a 360 días	304,058,257		307,737,242	
A más de 1 año	11,009,641		27,130,628	
	<u>678,325,930</u> =====		<u>675,034,413</u> =====	

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los valores en circulación incluyen las sumas de RD\$52,040,010 y RD\$151,832,109, respectivamente, restringidos por garantías otorgadas sobre préstamos.

**14. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Pasivos diversos</b>		
Acreedores diversos	17,011,342	12,344,133
Otras provisiones	2,741,944	1,671,703
	<u>19,753,286</u> =====	<u>14,015,836</u> =====

**15. PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuye como sigue:

<u>Acciones comunes</u>	<u>Autorizadas</u> <u>Cantidad</u>	<u>Autorizadas</u> <u>RD\$</u>	<u>Emitidas</u> <u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u> <u>RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del:				
<b>2016</b>	<u>1,250,000</u> =====	<u>125,000,000</u> =====	<u>932,872</u> =====	<u>93,287,200</u> =====
<b>2015</b>	<u>1,250,000</u> =====	<u>125,000,000</u> =====	<u>912,554</u> =====	<u>91,255,400</u> =====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>2016</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	78,361	8.40%
Personas físicas	854,511	91.60%
	<u>932,872</u> =====	

<u>2015</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	76,145	8.40%
Personas físicas	836,409	91.60%
	<u>912,554</u> =====	

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a RD\$23,992,202 y RD\$22,976,302, respectivamente, y se presentan como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el balance general.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 01 de abril del 2016 y 17 de abril del 2015, respectivamente, a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$13.07 y RD\$13.17 para los respectivos períodos indicados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos en efectivo	9,151,837	6,013,028
Dividendos en acciones	3,047,700	6,013,028
	<u>12,199,537</u> =====	<u>12,026,056</u> =====

#### 15.1. Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales) hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la entidad.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**15.2. Superávit por revaluación**

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2015.

**16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuye como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultados antes del Impuesto Sobre la Renta	22,285,865	17,842,484
<b>Más (menos) diferencias:</b>		
<b>Permanentes:</b>		
Gastos no admitidos	54,000	244,881
Depreciación de activos revaluados	260,158	173,439
Exceso de anticipos llevados a gastos	--	626,498
<b>De tiempo:</b>		
Creación de provisiones varias	550,000	500,000
Exceso (diferencia) en provisión de activos	79,756	587,603
Uso de otras provisiones	--	(754,139)
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación	(383,721)	207,068
Renta neta imponible	<u>22,846,058</u>	<u>19,427,834</u>
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>6,168,436</u>	<u>5,245,515</u>
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	(5,229,276)	(5,602,725)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	--	--
<b>Impuesto a por pagar (saldo a favor)</b>	<u><u>939,160</u></u>	<u><u>(357,210)</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la entidad no consideró reconocer impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (agregado por la Ley No. 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley No. 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta del año fiscal en que estas fueron creadas.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Impuesto corriente

El 9 de noviembre del 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del impuesto sobre la renta en un 29% hasta el 2013, y establece un desmonte a 28% en el 2014 y 27% a partir del 2015. En consecuencia, el Impuesto Sobre la Renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2016 y 2015 considera una tasa corporativa de 27% sobre la renta neta imponible.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Mediante la Norma General No. 09-2012 de fecha 4 de agosto del 2012, la Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos; establecido mediante la Ley No. 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos.

**17. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS**

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria son los siguientes:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2016</u> <u>Según normativa</u>	<u>2016</u> <u>Según la entidad</u>
Encaje legal	85,255,943	125,406,849
<b>Inversiones en:</b>		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
<b>Créditos individuales:</b>		
Con garantías reales	26,211,080	23,910,511
Sin garantías reales	13,105,540	9,587,893
Partes vinculadas	1,310,554	380,476
Propiedades, muebles y equipos	131,055,398	14,731,920
Solvencia	10%	15%

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

<u>Concepto de límite</u>	<u>2015</u> <u>Según normativa</u>	<u>2015</u> <u>Según la entidad</u>
Encaje legal	82,053,115	144,752,480
<b>Inversiones en:</b>		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
<b>Créditos individuales:</b>		
Con garantías reales	25,521,853	25,099,967
Sin garantías reales	12,760,927	7,924,040
Partes vinculadas	1,276,093	--
Propiedades, muebles y equipos	127,609,266	14,744,758
Solvencia (1)	10%	16.27%

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el patrimonio técnico que parte de la base para la determinación del índice de solvencia ascendía a RD131,055,398 y RD127,609,266, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la entidad cumple con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

## 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los compromisos y contingencias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan como sigue:

### a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a RD\$1,879,221 y RD\$1,896,508 respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

### b) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 2.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue RD\$605,735 y RD\$531,979, respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**c) Alquiler de local**

El Banco mantiene un contrato de alquiler correspondiente al local utilizado para la agencia de Fantino. Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascienden a RD\$540,000 respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

**d) Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue de RD\$1,415,245 y RD\$1,364,529, el mismo se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

**e) Fiscal**

La entidad asume riesgos en el curso ordinario de su negocio, derivado principalmente de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La gerencia no considera que los pasivos, si los hubiera, concerniente a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta puede someterse.

**f) Plan Regularización**

El Plan de Regularización fue elaborado luego de la inspección realizada por la Superintendencia de Bancos en el año 2014, por un período de 6 meses, iniciando en el mes de noviembre del 2014, el plazo finalizó en el mes de abril del 2015, todas las actividades fueron ejecutadas satisfactoriamente exceptuando la morosidad de la cartera de crédito que no alcanzó el nivel esperado del 5%, quedando al 30 de abril del 2015 en 6%.

**g) Demandas**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el banco tenía varios casos de demandas por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de la garantía. Los mismos no presentan riesgos significativos para los estados financieros.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**19. CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden de la entidad al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas de orden deudoras:</b>		
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Garantías en poder de terceros	807,065,772	807,065,772
Cuentas castigadas	22,840,855	19,011,477
Rendimientos en suspenso	16,219,974	7,400,225
Otras cuentas de registros	126,133,073	126,133,041
Créditos otorgados sin garantía	1,582,559	--
	<u>992,857,668</u>	<u>978,625,950</u>
Contra cuenta de las cuentas de orden	<u>(992,857,668)</u>	<u>(978,625,950)</u>

**20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Por cartera de créditos:</b>		
Por créditos comerciales	81,099,557	90,808,552
Por créditos de consumo	33,453,295	29,807,362
Por créditos hipotecarios	19,596,231	21,987,632
Subtotal	<u>134,149,083</u>	<u>142,603,546</u>
<b>Por inversiones:</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3,729,095	2,569,302
<b>Total</b>	<u><u>137,878,178</u></u>	<u><u>145,172,848</u></u>
<b>Gastos financieros</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	2,990,628	2,673,834
Por valores en poder del público	61,301,794	59,961,593
<b>Total</b>	<u><u>64,292,422</u></u>	<u><u>62,635,427</u></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**21. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES**

Los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Otras comisiones por cobrar	9,497,275	8,576,866
<b>Ingresos diversos:</b>		
Ingresos por disponibilidades	673,983	554,471
Diversos	11,115,718	--
	<u>21,286,976</u>	<u>9,131,337</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones por servicios	<u>(2,531,572)</u>	<u>(2,688,592)</u>

**22. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL**

Los sueldos y compensaciones al personal correspondientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y bonificaciones al personal	21,101,163	18,548,681
Remuneraciones a directores y comisiones	1,690,000	1,295,000
Viáticos	1,181,100	1,209,389
Regalía pascual	1,144,625	1,042,400
Prestaciones laborales	550,000	500,000
Uniformes	17,170	189,300
Capacitaciones	58,300	241,000
Seguros para el personal	2,057,703	1,897,050
Compensación por uso de vehículos	220,376	194,480
Otros gastos de personal	2,500,784	2,004,446
	<u>30,521,222</u>	<u>27,121,746</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**23. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Los otros ingresos (gastos) al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Ingresos por ventas de bienes	--	208,265
Recuperación de activos castigados	445,731	3,395,208
Disminución provisión por activos riesgosos	22,744,024	6,773,858
Otros ingresos no operacionales	5,464,631	3,725,467
	<u>28,654,386</u>	<u>14,102,798</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Sanciones por incumplimiento	54,000	244,881
Total otros ingresos (gastos)	<u>28,600,386</u>	<u>13,857,917</u>

**24. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuye como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos sensibles a tasas	847,607,473	781,012,962
Pasivos sensibles a tasas	844,118,246	(816,130,933)
Posición neta	<u>3,489,227</u>	<u>(35,117,971)</u>
Exposición a tasa de interés @	1%	-4%

@ Al 31 de diciembre del 2016 los activos sensibles a tasas superaron a los pasivos sensibles a tasas en un 1%; para el 2015 los pasivos superaron a los activos sensibles a tasas en un 4%. Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los activos y pasivos se presenta a continuación:

<b>2016</b>	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 hasta 90 días</b>	<b>De 91 hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Vencimientos activos y pasivos:</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	176,844,563	--	--	--	--	176,844,563
Inversiones	11,300,000	31,696,000	11,200,000	--	--	54,196,000
Cartera de crédito	639,746,783	7,356,222	53,892,199	92,416,269	--	793,411,473
Rendimientos por cobrar por inversiones	312,799	--	--	--	--	312,799
Rendimientos por cobrar Cuentas por recibir	8,088,542	1,179,828	3,871,620	5,737,811	--	18,877,801
	259,683	--	--	--	--	259,683
<b>Total activos</b>	<b>836,552,370</b>	<b>40,232,050</b>	<b>68,963,819</b>	<b>98,154,080</b>	<b>--</b>	<b>1,043,902,319</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos de ahorro	165,792,316	--	--	--	--	165,792,316
Valores en circulación	100,466,212	130,481,685	132,310,135	315,067,898	--	678,325,930
Otros pasivos	20,343,522	--	--	--	--	20,343,522
<b>Total pasivos</b>	<b>286,602,050</b>	<b>130,481,685</b>	<b>132,310,135</b>	<b>315,067,898</b>	<b>--</b>	<b>864,461,768</b>
<b>Posición neta</b>	<b>549,950,320</b>	<b>(90,249,635)</b>	<b>(63,346,316)</b>	<b>(216,913,818)</b>	<b>--</b>	<b>179,440,551</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

<u>2015</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos:</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	203,928,550	--	--	--	--	203,928,550
Inversiones	--	34,200,000	2,800,000	--	--	37,000,000
Cartera de crédito	608,250,097	2,814,443	41,550,318	91,398,104	--	744,012,962
Rendimientos por cobrar	8,239,887	1,036,328	1,713,787	8,043,768	--	19,033,770
Rendimientos por inversión	154,490	--	--	--	--	154,490
Cuentas por recibir	41,639	--	--	--	--	41,639
<b>Total activos</b>	<b>820,614,663</b>	<b>38,050,771</b>	<b>46,064,105</b>	<b>99,441,872</b>	<b>--</b>	<b>1,004,171,411</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos de ahorro	141,096,520	--	--	--	--	141,096,520
Valores en circulación	173,280,518	38,484,450	436,138,817	27,130,627	--	675,034,412
Otros pasivos	13,778,668	--	--	--	--	13,778,668
<b>Total pasivos</b>	<b>328,155,706</b>	<b>38,484,450</b>	<b>436,138,817</b>	<b>27,130,627</b>	<b>--</b>	<b>829,909,600</b>
<b>Posición neta</b>	<b>492,458,957</b>	<b>(443,679)</b>	<b>(390,074,712)</b>	<b>72,311,245</b>	<b>--</b>	<b>174,261,811</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>En moneda nacional</b>		
<b>Razón de liquidez:</b>		
A 15 días ajustada	632%	595%
A 30 días ajustada	265%	400%
A 60 días ajustada	309%	421%
A 90 días ajustada	362%	447%
<b>Posición:</b>		
A 15 días ajustada	91,167,732	158,450,011
A 30 días ajustada	87,836,567	166,947,428
A 60 días ajustada	123,332,880	201,887,659
A 90 días ajustada	160,807,624	237,571,469

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para los períodos de 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	<u>Valor en</u>	<u>Valor de</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor de</u>
	<u>libros</u>	<u>mercado</u>	<u>libros</u>	<u>mercado</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	176,844,563	176,844,563	203,928,551	203,928,551
Inversiones	54,196,000	N/D	37,000,000	N/D
Cartera de créditos	812,289,274	N/D	744,012,962	N/D
	<u>1,043,329,837</u>	<u>--</u>	<u>984,941,513</u>	<u>203,928,551</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos	165,792,316	N/D	141,096,520	--
Valor en circulación	653,975,916	N/D	675,034,413	N/D
	<u>819,768,232</u>	<u>--</u>	<u>816,130,933</u>	<u>--</u>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**26. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las operaciones con partes vinculantes se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Créditos otorgados a personas vinculadas:</b>		
Garantía solidaria	613,254	7,924,040
Garantía hipotecaria	16,310,927	25,099,967
	<u>16,924,181</u>	<u>33,024,007</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los ingresos devengados por préstamos a personas y/o entidades vinculadas ascendieron a RD\$3,742,625 y RD\$3,455,488, respectivamente.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Depósitos recibidos de personas vinculadas:</b>		
Cuentas de ahorros	19,705,689	16,034,117
Valores en circulación	182,273,206	179,777,390
	<u>201,978,895</u>	<u>195,811,507</u>
	=====	=====

Los gastos devengados por cuentas de ahorros y certificados financieros aperturados por personas y/o entidades vinculadas a la entidad ascendieron a RD\$296,266 y RD\$1,160,128 al 31 de diciembre del 2016; y RD\$213,568 y RD\$1,982,679, respectivamente, al 31 de diciembre del 2015.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los años 2016 y 2015 se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la institución con personas e instituciones no vinculadas, a excepción de los préstamos otorgados a funcionarios y empleados que devengan una tasa de interés de 15.35% anual, respectivamente, de acuerdo con la política de incentivos al personal.

**27. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 y publicado el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, y a los empleadores, financiado por estos últimos; incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social abarca la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Banco realizó aportes por RD\$967,963 y RD\$883,673, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados. El aporte de los empleados fueron de RD\$395,365 y RD\$357,203, respectivamente.

**28. TRANSACCIONES NO MONETARIAS**

Las transacciones no monetarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se distribuyen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cancelación de préstamos contra bienes recibidos en recuperación de créditos	11,914,682	--
Creación de provisiones	28,842,077	24,711,018
Liberación de provisiones	22,744,024	6,773,858

**29. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL CIERRE**

**Circular SB No. 001/17:**

Para las entidades que pertenezcan o presten servicios fiduciarios a una EIF o a su Controladora. Se le establece el perfil funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Visto el Art. 48 de la Ley No. 72-02, sobre la imposición de la sanción administrativa cuando se trate de falta cometida por un sujeto obligado sometido a su supervisión, o de su funcionario o empleado. El Art. 46 del reglamento sobre Fideicomiso, aprobado por el Decreto No. 95-12 del 02 de marzo de 2012, expresa que el funcionario tendrá que cumplir las normas de Detección y Prevención de Lavado de Activos establecido en la Ley No. 72-02.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

La persona designada de Oficial de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo debe tener la jerarquía, autoridad e independencia suficientes para ejercer sus funciones, de acuerdo a la naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo e importancia sistémica de la entidad, y no podrá ser accionista o representante de la entidad. Esta persona deberá de asesorar y recomendar al Consejo la aprobación de las políticas internas, sobre Debida Diligencia, Conozca su Cliente y Conozca a sus Empleados, conforme al grado de exposición al riesgo del Banco.

La presente Circular deroga en todas sus partes la Circular SB: No. 009/14, sobre las Funciones y Responsabilidades del Oficial de Cumplimiento, del 3 de diciembre de 2014.

**Circular SB No. 002/17:**

A las Firmas de auditores externos inscritas en el registro de la Superintendencia de Bancos. Se implementa el nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuevas y revisadas. Considerando que la Resolución No. 04-11-2016, difiere hasta el 31 de diciembre de 2017, el estudio e implementación de la NIA 701 – “Comunicación de los asuntos clave de la auditoría (KAM) en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente”, considerando este plazo impostergable.

Se dispone de requerir a las firmas de auditores externos registradas en la Superintendencia de Bancos, implementar las disposiciones contenidas en la Resolución No. 04-11-2016, emitida por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), aprobada mediante el Acta No. 07-2016-2018. Diferir hasta el 31 de diciembre de 2017, la implementación de la NIA 701, considerando este plazo impostergable, así como los informes emitidos por las firmas de auditores externos, en adición al sello de la firma auditora y el No. de Registro en la Superintendencia de Bancos, sean firmados por el socio responsable de la auditoría y estampar su nombre y número de registro en el ICPARD.

Esta disposición deroga y modifica cualquier otra disposición general de este Organismo Supervisor que le sea contraria.

**30. OTRAS REVELACIONES**

Durante los períodos 2016 y 2015, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió algunas regulaciones, circulares y cartas circulares que deben ser consideradas por las entidades de intermediaciones financieras, dentro de las que se encuentran las siguientes:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**Circulares 2016:**

- **Circular SB No. 001/16:** Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y Cambiarias para adecuar al nuevo plazo de remisión de las informaciones definitivas del Balance de Comprobación Analítico Mensual y el Estado de Cartera de Créditos. Fecha de emisión 25 febrero del 2016, fecha de publicación 01 de marzo del 2016.
- **Circular SB No. 002/16:** Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías". Fecha de emisión 15 de marzo del 2016, fecha de publicación 28 de marzo del 2016.
- **Circular SB No. 003/16:** Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos". Fecha de emisión 18 de mayo del 2016, fecha de publicación 20 de mayo del 2016.
- **Circular SB No. 004/16:** Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo sobre Debida Diligencia" fecha de emisión 29 de junio del 2016, fecha de publicación 01 de julio del 2016.
- **Circular SB No. 005/16:** Actualización del mecanismo de aplicación de las disposiciones contenidas en la Segunda y Quinta Resoluciones de la Junta Monetaria de fechas 21 de marzo y 23 de mayo del 2013, respectivamente, que modifican el Reglamento de Evaluación de Activos (REA)". Fecha de emisión 12 de agosto del 2016, fecha de publicación 12 agosto del 2016.
- **Circular SB No. 007/16:** Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para adecuarlo conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Fecha de emisión 12 diciembre del 2016, fecha de publicación 19 de diciembre del 2016.

**Cartas Circulares 2016:**

- **Carta Circular SB No. 005/16:** Formularios oficiales requeridos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) e instrucciones de llenado, traducidos al español. Fecha de emisión 13 de julio del 2016, fecha de publicación 19 de julio del 2016.
- **Carta Circular SB No. 006/16:** Formularios oficiales requeridos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en Inglés) e instrucciones de llenado, traducidos al español. Fecha de emisión 06 de septiembre del 2016, fecha de publicación 08 de septiembre del 2016.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

**Circulares 2015:**

- **Circular SB No. 001/15:** Vigencia de las Cédula de Identidad y Electoral para las operaciones bancarias. Fecha de emisión 06 de enero del 2015, fecha de publicación 12 de enero del 2015.
- **Circular SB No. 002/15:** Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", y su Calendario de Implementación. Fecha de emisión 29 de enero del 2015, fecha de publicación 03 de febrero del 2015.
- **Circular SB No. 003/15:** Modificar el Anexo I del "Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)": puesto en vigencia mediante Circular SB: No.008/14, de fecha 27 de noviembre del 2014. Fecha de emisión 13 febrero del 2015, fecha de publicación 20 de febrero del 2015.
- **Circular SB No. 004/15:** Información Financiera Requerida para Deudores Comerciales. Fecha de emisión 12 mayo del 2015, fecha de publicación 13 de mayo del 2015.
- **Circular SB No. 006/15:** Tratamiento contable de los embargos retentivos u oposición. Fecha de emisión 15 de septiembre del 2015, fecha de publicación 16 de septiembre del 2015.
- **Circular SB No. 007/15:** Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para incluir cuentas de uso de los intermediarios cambiarios. Fecha de emisión 02 de noviembre del 2015, fecha de publicación 05 de noviembre del 2015.
- **Circular SB No. 008/15:** Observaciones respecto a las operaciones con Asociaciones Cooperativas. Fecha de emisión 05 de noviembre del 2015, fecha de publicación 06 de noviembre del 2015.
- **Circular SB No. 009/15:** Prórroga para la adecuación de las disposiciones establecidas en el "Reglamento sobre Gobierno Corporativo". Fecha de emisión 17 de diciembre del 2015, fecha de publicación 22 de diciembre del 2015.

**Cartas Circulares 2015:**

- **Carta Circular SB No. 002/15:** Entrega de Estados de Cuenta a los clientes. Fecha de emisión 02 de enero del 2015, fecha de publicación 08 de enero del 2015.
- **Carta Circular SB No. 007/15:** Entrada en vigencia Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA). Fecha de emisión 22 de septiembre del 2015, fecha de publicación 28 de septiembre del 2015.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**VALORES EN RD\$**

- **Carta Circular SB No. 009/15:** Notificaciones de las informaciones remitidas por las EIFyC sobre los conceptos establecidos en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos. Fecha de emisión 02 noviembre del 2015, fecha de publicación 05 de noviembre del 2015.
- **Carta Circular SB No. 010/15:** Modernización plataforma tecnológica para la atención de consultas de las entidades de intermediación financiera y cambiaría. Fecha de emisión 06 de noviembre del 2015, fecha de publicación 06 de noviembre del 2015.
- **Carta Circular SB No. 011/15:** Actualización del salario mínimo nacional para la determinación del nivel de endeudamiento en el otorgamiento de microcréditos. Fecha de emisión 17 de noviembre del 2015, fecha de publicación 20 de noviembre del 2015.
- **Carta Circular SB No. 014/15:** Sobre la entrega de información confidencial y protegida por el Secreto Bancario. Fecha de emisión 15 diciembre del 2015, fecha de publicación 15 diciembre del 2015.

### **31. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, cumpliendo con la Resolución No. 2-97 del 20 de febrero del 1997 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. no requieren la presentación de las notas siguientes:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento





**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **PERFIL DEL CRÉDITO**

Las políticas internas de crédito, del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A., definen los criterios básicos para la concesión de créditos. Aspectos Como la reputación crediticia, referencias de crédito, periodos de pago promedio y ciertos índices financieros, proporcionan una base cuantitativa para establecer y reforzar los patrones de crédito. Es interés de la Alta Gerencia fijar reglas claras y delimitación de autoridad en las restricciones o facilidades de la política global de crédito.

Las colocaciones de cartera, se realizan en el marco de la prudencia que permita generar la liquidez mediante el retorno oportuno de los recursos en tasas, plazos, a fin de responder a los retiros de depósitos, lo que supone un nivel de riesgo situado dentro de los límites normales de la intermediación financiera regulada en Republica Dominicana.

Las personas natural o jurídica, que no figuren en las listas de alto riesgo, políticamente expuesto serán objeto de créditos y facilidades, estos requisitos están comprendidos en la presente política de créditos del banco y deben considerarse sin excepciones al momento de otorgar dichos créditos.

Los créditos que se otorguen a empresas sin fines de lucro, como Cooperativas, Clubes, Entidades Públicas, Iglesias, personas políticamente expuestas o negocios considerados de alto riesgo deberán observarse.

No se concederán créditos a entidades que figuren en las listas de quienes no colaboran con la prevención contra el financiamiento al terrorismo o en corrupción administrativa.